LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Lúnes 22 y Mártes 23 de Junio de 1885 — Año V--Número 1427

"La Tribuna Nacional"
38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República	$ m|n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay .	1 40
Esterior	1 60
Número suelto	0 05

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital . . .	$ m|n. 2 60	$ m|n. 5	$ m|n. 9
Interior . . .	4	7	13
Esterior . . .	4 20	9	16

—Los agentes tienen el 40 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hubert.
Secretario.

SUMARIO

Córdoba.
Telegramas.
Teatros.
Congreso nacional.
Folletin—La novela de un fatalista.
Noticias.
Revista comercial.
Teatros.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

Córdoba

Ha de haber sido satisfacion para Córdoba, el mensaje que acaba de leer su Gobernador ante la Legislatura.

Esas páginas no solo demuestran la laboriosidad de su gobierno, su acierto en la administracion de la cosa pública, su empeño constante por el progreso, y por conducir rectamente á su provincia á los destinos que la esperan, dados los elementos con que cuenta en su seno—son esposicion tambien de los avanzados pasos que esa provincia ha dado manteniendo el impulso recibido anteriormente.

No ha detenido un solo instante su marcha, continuándola adelante con la fé que inspira la seguridad en los resultados fecundos de una tarea activa y honrada.

Así hoy, su Gobernador, al dar cuenta de su trabajo anual ante los representantes del pueblo, puede decirles:

«No hesito en llamar satisfactorio á tal estado general, siquiera por que la marcha regular y ordenada de la administracion, que él revela, vale un verdadero adelanto y constituye la base de la prosperidad de los intereses públicos y el principio de realizacion de las aspiraciones de progreso.»

En efecto: Córdoba ha avanzado en todo sentido.

Ha mejorado su legislacion, modificando algunas disposiciones del Código Penal; proyectado el Código Rural que en breve será sancionado, lo mismo que las reformas á las Leyes orgánicas y de Procedimientos civiles y comerciales, así como la formacion de un Código de Enjuiciamiento Criminal. La ley de Municipalidades da benéficos resultados, aumentando el número de centros de poblacion que aspiran á sus beneficios. A objeto de completar su autonomía al P. E. proyecta una ley que deslinde con mas exactitud los poderes y atribuciones municipales.

Las obras públicas tambien han merecido preferente atencion, y si bien algunas como la irrigacion de los Altos no se han realizado á la espera del empréstito, otras, como ser la red de telégrafos provinciales, siguen adelante habiéndose entregado ya al servicio público dos secciones que ligan á Córdoba con centros importantes. Tiene ya aquella provincia 348 kilómetros de telégrafo en servicio, y dentro de poco habrá 400 kilómetros mas.

La viabilidad será mejorada con la construccion del ferro-carril de Dean Funes á Cruz del Eje y la apertura y recompostura de varios caminos públicos. Entretanto otra obra de aliento y de inmensa importancia se ha estado llevando á cabo: el catastro. Córdoba tiene ya catastrada 5,000 leguas; quedan de 1,000 á 1,500 que lo serán dentro de dos ó tres años.

A la iniciativa de su administracion actual deberáse tambien que la República cuente con una fábrica de porcelana, sobre cuyo éxito casi no cabe duda ya, y que nueva fuente de riqueza para aquella provincia, lo será tambien para el país en general por la trascendencia que puede tener en su esportacion.

La instruccion pública continúa estendiendo sus beneficios, si bien no ha recibido aun todo el esfuerzo necesario para responder á las exigencias del adelanto social. El mensaje lo dice, é insinúa la urgencia de preocuparse de ello.

En lo que respecta á la Hacienda, la regularizacion en la percepcion de la renta, ha dado un esceso entre lo cobrado y el cálculo de recursos de 46,665·56 nacionales. A la vez en el ejercicio del Presupuesto se han realizado economías por 42,460·49 nacionales, pues autorizado el P. E. á gastar 726,334 nacionales, solo gastó 683,873·51, satisfaciendo las exigencias del servicio público y quedando solo pequeñas sumas á pagar, ya presupuestadas. Esa buena marcha económica ha permitido á aquel Gobierno, atender todas las sanciones legislativas sin hacer uso del crédito y conservando intactas las tierras fiscales. Todo esto tenia que concurrir, como ha concurrido á mejorar el crédito de aquella provincia, con mas la garantía de que los déficits han desaparecido. Consagra tambien el mensage un capítulo al empréstito, y despues de relatar los inconvenientes con que se tropezó, manifiesta que «Apesar de este imprevisto inconveniente, y teniendo en cuenta lo inmejorable de la situacion económica y buen crédito de que con justicia la provincia goza, abrigo la fundada esperanza de que antes de concluir mi gobierno quedarán inaugurados y aun adelantados los trabajos de algunas de las importantes obras proyectadas».

Como se ve, por lo que ligeramente hemos estractado del Mensage, Córdoba presenta una actualidad próspera y brillante, y al Gobierno del Sr. Gavier, le corresponderá dejar sentadas, continuando la huella de sus antecesores, nuevas y amplias bases de adelanto, que recordarán siempre su administracion.

Y ese cuadro que presenta Córdoba, es un detalle del vastísimo que presenta la Nacion, sintiéndose en todos sus ámbitos las agitaciones del trabajo fecundo que trasforma su estenso territorio, dándole mayor valor, haciéndolo mas atractivo para el inmigrante, mas seguro su bienestar, y concurriendo, en suma, á que nuestro país se destaque por su progreso, y entre de lleno, cada dia con mayores méritos, en la comunidad de los pueblos civilizados—«haciendo todo presentir»—valiéndonos de las mismas palabras del Sr. Gavier—«que marcharemos tranquilos y serenos, impulsados por ya muy arraigados sentimientos de órden que contribuyen al bien comun y al desenvolvimiento de nuestras industrias y riquezas.»

TELEGRAMAS
DE
«LA TRIBUNA NACIOAL»

(Agencia Havas)

La crísis ministerial inglesa

LÓNDRES, Junio 21—Los liberales rehusan á Lord Salisbury el apoyo pedido, y no quieren comprometerse á no suscitar la cuestion de gabinete. En vista de esto, se cree que despues de todo quedará subsistente el ministerio de Gladstone.

Presidente de San Salvador

NUEVA YORK, Junio 22—Telegrafian de San Salvador que el Ministro de Guerra y Marina, don P. Melendez ha sido electo Presidente de aquella República.

La suerte de un embajador chino

PARIS, Junio 22—Corre el rumor aquí segun despacho recibido de Pekin, que el marqués de Tseng, ex-embajador del Celeste Imperio en Paris, á su regreso á China habia sido aprehendido por órden de las autoridades y estrangulado.

Crísis ministerial en Italia

ROMA, Junio 22—La cuestion ministerial continúa en statu-quo. Los ministros salientes siguen despachando los asuntos corrientes.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Junio 21*—Ha muerto en Corocoro, de muerte natural, Pacheco Céspedes.

Corre el rumor en Lima que la Comision pacificadora, nombrada por la asamblea, saldrá en breve á llenar su encargo. Los comisionados están listos para emprender marcha.

La fiebre amarilla continúa haciendo víctimas en el Callao.

Trátase de establecer una nueva línea de vapores, entre Mollendo y Huacho, destinada al comercio de cabotaje.

El departamento de Ancach, ha sido pacificado por fuerzas iglesistas.

Piérola ha encargado al Dr. Olacchea, entable en su nombre, juicio criminal contra «El Campeon» por haber asegurado éste que los espedientes de las cuestiones con Duffus, que Piérola resolvió con sus bandos dictatoriales, condenando al Perú al pago de treinta millones, han desaparecido del archivo del Tribunal mayor de cuentas.

Rosario—*Junio 22*—Anoche cometiéronse cinco crímenes. Algunos de los heridos lo están gravemente. Es notable el desarrollo de la criminalidad en esta ciudad.

El individuo Casimiro Rios fué muerto por las ruedas del carro que manejaba.

Llegó ayer el doctor Plaza, partiendo para su estancia los Leones.

Fué destituido el jefe de vijilantes Cella y nombrado en su reemplazo al comandante Urraco, segundo jefe de jendarmes. Nada de positivo todavía sobre la destitucion de otros empleados superiores de policía.

Desígnase como candidato reemplazante del doctor Vila, al doctor Severo Gonzalez.

La aduana liquidó 11.026·92; hasta la fecha 24.323.350.

Los cambios han esperimentado bajas sobre Lóndres: á 90 dias vista 35 3|4 á 36 1|2, Francia y Amberes, 370 á 375; Italia, 365 á 370; Alemania 3 á 3.05.

Ninguna operacion de importancia en oro sellado por las continuas variaciones en el oro especial, ahora á 1 3|4 o|o.

Precios de cereales sin alteracion.

Operaciones de frutos no mejoran á causa de evoluciones metálicas.

Tiempo muy frio.

Proclamóse en Coronda la candidatura del Dr. Irigoyen. Aquí la proclamacion postergóse para el domingo próximo.

La cañonera *Artigas* pasó para Montevideo, conduciendo la Comision oriental.

Entró el paquete *Corrientes*.

Corrientes—*Junio 20*—Apenas el coronel Toledo tomó posesion de la Inspeccion General de Milicias, ordenó el arresto del jefe del cuerpo de Seguridad, sarjento mayor don Vicente Toledo, poniéndolo á disposicion del Gobernador para la instruccion del correspondiente sumario sobre los sucesos ocurridos en esta capital. Hé aquí la nota: Corrientes, Junio 12 de 1885.—Al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, doctor don Manuel Derqui. Tengo el honor de participar á V. E. que en el dia de la fecha me he hecho cargo nuevamente de la Inspeccion General de Milicias, habiendo tomado inmediatamente las informaciones necesarias sobre los sucesos que tuvieron lugar el dia 3 del corriente á las 5 p. m. durante la ausencia de V. E. y del que suscribe, ordenando guardar arresto el jefe del cuerpo de seguridad, sargento mayor D. Vicente Toledo, á fin de que V. E. se sirva disponer que se le instruya el sumario correspondiente para esclarecimiento de los hechos ocurridos en esta capital en la fecha indicada si así lo estimare conveniente. Dios guarde á V. E.—J. de Toledo.

Cuatro dias despues el Gobernador dispuso fuera puesto en libertad el preso, en atencion á la falta de cargos contra él que arrojaba el sumario levantado. Todo está tranquilo.

Goya—*Junio 20*—Despues de los desagradables sucesos ocurridos en la Capital el 3 del corriente, esta provincia ha vuelto á entrar en un pié de confianza y órden permanente, debido á las muy acertadas medidas que ha adoptado el gobernador doctor Derqui y que se hacen sentir lo mismo en la Capital que en los departamentos. Todas las ramas de la administracion funcionan con regularidad, y el pueblo se prepara á entrar á la lucha democrática con la libertad que las leyes acuerdan y sus autoridades les garanten. El jefe político de ésta, don Angel Soto, es el primero en prestar decidido acatamiento á las autoridades.

Catamarca—*Junio 22*—Tuvo lugar la proclamacion de la candidatura del Dr. Juarez en los salones de la escuela normal de varones, siendo elejido Presidente del Comité D. Belisario Ahumada.

Firmaron el acta de compromiso como cien personas.

El Gobierno ha separado de sus puestos á varios empleados nombrados por la pasada administracion.

El partido liberal, siempre unido y organizado, entrará á la lucha en el momento oportuno, no habiendo hasta hoy dado candidato.

En dias mas aparecerá un periódico juarista.

San Luis—*Junio 22*—Instalóse el «Club Pedernera» en Villa de Mercedes, formándolo distinguidas personas de esa poblacion. Responderá á Juarez Celman.

Esta noche en la misma Villa, sus amigos le dan un gran baile al Senador Mendoza, que ha presidido la organizacion del club. En breves dias mas, quedarán instalados en todos los departamentos los clubs que respondan á la candidatura del Dr. Juarez, presididos por el Senador Mendoza, que ha salido á recorrerlos.

Jujuy—*Junio 21*—Los vecinos de Valle Grande, han abonado la última cuota por la compra de la finca de la señora Valle. Son cerca de doscientos nuevos propietarios.

El injeniero nacional Rauch, ha sido designado para deslindar los lotes urbanos en la nueva plaza de la Tablada.

El Gobierno ha encargado al ministro Tello redacte un proyecto de Constitucion provincial. Se solicitará la declaracion de la necesidad de la reforma en las primeras sesiones del año entrante.

Oficial

Resistencia—*Junio 22*—Al señor Presidente de la República y ministro del interior—El Censo del Departamento Ocampo ha dado dos mil ciento setenta habitantes. Saluda á V. E.—*Coronel Obligado.*

TEATROS

El Politeama, que desde hace algunos meses abre sus puertas todas las noches, ha permanecido cerrado ayer y lo estará hoy, pues la empresa se ha tomado estos dos dias para presentar mañana al público las novedades traidas de Europa por Jorge Carlo.

Ellas consisten en cuatro leonas y un leon, animales bellísimos cuyo domador, un jóven aleman, Rodolfo Nordsieck, natural de Hamburgo, penetra á la enorme jaula donde se alojan los soberbios ejemplares de la raza felina, en compañía de un perro.

Ademas de los leones, Carlo ha traido dos casales de leones pequeños, un dromedario, dos ovejas del Tibet, notables por el apéndice lanudo que tienen en la parte posterior, dos sibus, ó toros sagrados de la India y unos veinte caballos magníficos, de diferentes razas.

Si á esto se agrega el gran elefante Bosco, los antiguos caballos de la compañía, las serpientes, los osos y los perros sábios de Frank Brown, puede decirse que la *ménagerie* de los hermanos Carlo es una de las mas completas que se han exhibido en los circos de Buenos Aires.

—Pontecorboli, enviado á Rio Janeiro por la empresa Sebastiani, ha contratado en aquella capital el nuevo Teatro Imperial que será inaugurado por la compañía que actualmente funciona en el Eden.

Al efecto, ésta se embarcará con destino á Rio en el vapor *Pampa*, el juéves próximo.

Al cabo de un mes y medio, madama Sebastiani regresará con su «troupe» á Buenos Aires, para funcionar en uno de nuestros primeros teatros.

Esta noche se cantará en el Eden «Le coeur et la main» cuyo rol de protagonista creó en Paris la señora Vaillant Couturier.

—El empresario Massenet ha resuelto hacer una rebaja en los precios, á fin de favorecer á los concurrentes al teatro de la Opera.

Los precios de las localidades y entradas han quedado fijados así:

Palcos bajos, $ 12 m|n.; palcos 1a. fila, 12; palcos 2a fila, 6; palcos de cazuela, 3; tertulias de orquesta, 2; tertulias balcon, 2; lunetas de platea, 1; id de galería, 1; id de cazuela, 0.40 cts.; entrada general, 1 peso nacional; id de cazuela y paraiso, 0.60 cts.

Esta rebaja se hará desde hoy, que se pondrá en escena la ópera cómica *Les Petits Mousquetaires*, en 3 actos y 5 cuadros.

—Se anuncia la llegada á esta capital, de la compañía de ópera lírica que funciona en el teatro Solis de Montevideo, y de que es empresario el maestro Rajneri.

En el caso de que esto suceda, dicha compañía actuaría en el teatro de la Opera, yendo Massenet á Montevideo.

—*Le cornac* es el título de una pieza en tres actos de Bataille y Feugére estrenada con muy satisfactorio resultado en el teatro de la Renaissance de Paris.

—La reaparicion de Mme. Nilson en un concierto del Trocadero ha sido un acontecimiento. La artista ha celebrado un grande y legítimo triunfo á pesar de que su voz se resienta del efecto de los tiempos, y su vocalizacion no tenga ya la claridad y correccion de antes. Las perlas no son tan finas pero su espesor tambien tiene precio! Producto: 50,000 francos para los ciegos.

—Del primero de Noviembre de 1881 hasta el 31 de Marzo de 1885, la Opera de Paris ha perdido 154,000 francos de los cuales 80,000 incumben á la direccion provisoria del Estado que precedió á la de MM. Ritt y Gailhard. Estos han perdido, pues, 74,000 francos en cuatro meses, lo que la prensa profesional llama «casi prosperidad.»

—Los nombrados directores han sido condenados á representar «antes de cualquiera otra ópera» el *Egmont* de Salvayre que pensaban posponer al *Cid* de Massenet.

—Para las representaciones populares en la Opera, los palcos bajos costarán 8 francos, los de balcon 10, los demas 3 á 6 francos segun su posicion, butacas de orquesta 6, las de platea (parterre) 3 francos, el todo con entrada.

El primer espectáculo del género será la *Africana*, y grande es la curiosidad de saber el resultado financiero del esperimento.

—El 30 de Mayo habrá en el Trocadero una segunda audicion de la *Redemption* de Gounod. En el mismo local se verificará el 6 de Junio con el concurso de los primeros artistas de Paris, la funcion á favor de Mme. Vaucorbeil.

—Massenet dirigió en Marsella la primera representacion de su *Herodiade*, que fué coronada del mas completo éxito. El autor recibió varios obsequios de precio: de los abonados un magnífico bronce, de los intérpretes una copa artística, de la orquesta una pluma y lapicera de oro.

La ejecucion dejó bastante que desear, sobre todo de parte de los coros, y la *mise en scène* es insuficiente.

—Ha tenido lugar en Paris el concurso de sociedades corales y de fanfare, 480 tomaron parte en él. Se distribuyeron 1500 prémios de los cuales los dos primeros tocaron á sociedades belgas.

—Anuncia *Le Temps* que Gayarre ha sido escriturado para cantar en la Opera de Paris *La Africana y Favorita* en francés, en todo quince funciones.

—*Eloisa D'Aix*, ópera del maestro Codivilla, ha sido estrenada en el teatro del Corso, de Bolonia. El público hizo repetir tres números y llamó al compositor diez y siete veces. A pesar de eso, el éxito no puede considerarse duradero.

—El teatro Alhambra, de Roma, se abrirá en breve con ópera séria.

En otoño la habrá igualmente en el Argentino, tomado en arriendo por el bajo cómico Ciampi. Se dará bajo la direccion de Mascheroni probablemente *Ebrea, Cármen* y *Africana*. En el Costanzi siguen las representaciones de *Traviata* con la Bellincioni y el tenor Lazzarini, y se espera la ópera nueva *Giuditta* del maestro Silveri. En el Quirino actúa con escelente resultado la compañía de opereta Scalvini.

—La Municipalidad llama á concurso para la gerencia del teatro Apolo en el próximo año teatral. El Concejo ha aprobado el proyecto de construir un grande y cómodo teatro en lugar del viejo Apolo.

—El maestro Lauro Rossi que acaba de fallecer en Cremona, ha escrito 30 óperas cuya lista damos á continuacion con el año de su primera representacion:

1829 Le contesse villane; 1830 La villana contesa, Costanza ed Oringardo; 1831 La casa in vendita, Il casino di campagna, Lo esposo a letto, 1832 Baldovino, tirano di Spoleto, Il maestro di scuola, Il disertore svizzero; 1833 Le fusine di Bergen; 1834 I falsi monetari, Amelia Leocadia; 1837 Giovanna Shore; 1844 Il borgomastro di Schiedam; 1845 Il docttor Bobolo, Cellini á Parigi; 1846 Azema ti Granata, La figlia di Figaro; 1847 Bianca Contarini; 1849 Il domino rosa; 1852 Le sabice; 1853 L'alchimista; 1855 La sirena; 1867 Lo zingaro rivale, Il maestro del cantante; 1868 Gli artisti alla fiera; 1874 La contessa di Mons; 1876 Cleopatra; 1877 Biorn (en inglés).

—El célebre tenor Mazzini ha enviado al Cardenal Sanfelice 5000 francos para los pobres de la ciudad de Nápoles.

—Penden actualmente negociaciones para un viaje de la orquesta de la Scala de Milan á Amberes, Bruselas, Strasburgo, Basel, Berna y Zurich.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Con asistencia de 53 señores Diputados, declaróse ayer en sesion la Cámara mencionada.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes—

ASUNTOS ENTRADOS

D. Domingo Castellanos, profesor del Colegio Nacional de Córdoba, solicita su jubilacion (A la C. de Peticiones).

Da. Tomasa y Da. Elisa Biedma, hijas del coronel D. Francisco de Biedma, solicitan pension graciable. (A la C. de Guerra).

Varios Diputados presentan un proyecto de ley acordando pension de retiro con goce del sueldo íntegro correspondiente á su empleo, al Dr. D. Tomás Peron catedrático de ciencias físico-matemáticas de la Universidad de la Capital.

Lo fundó con varias consideraciones el Dr. Galló que es uno de los autores del proyecto y á mocion del Sr. Araoz este fué tratado y sancionado sobre tablas.

REFORMAS Á LA LEY DE CONTABILIDAD

Antes de pasar á considerar la órden del dia el Diputado Puebla hizo mocion para que se requiriera á la Comision respectiva el pronto despacho del proyecto presentado el año 83 por el Diputado Bustamante, reformando la ley de contabilidad.

Originóse un cambio de ideas, en el cual tomaron parte los señores Argento, Ocampo, Navarro Viola, Olmedo, Figueroa, (F. J.) Dávila y Villamayor, concluyéndose por sancionar la siguiente comunicacion dirijida á la Comision de Hacienda:

«La Cámara desea que la Comision de Hacienda se espida con preferencia en el proyecto del Diputado Bustamante sobre reformas á ley de contabilidad.»

ÓRDEN DEL DIA.

En seguida se pasó á considerar la órden del dia sancionándose sin discusion y en primer término el proyecto en revision que acuerda permiso por tiempo indeterminado, para residir en Bolivia, á la pensionista militar Da. Natividad V. de Chenaut.

Puesto en discusion el proyecto del Senado por el cual se aprueba el artículo adicional al tratado de amistad, comercio y navegacion de 1853 vigente entre la República y los Estados Unidos, referente al arresto, detencion y custodia de los desertores de buques mercantes, informó el Sr. Serú, y á mocion del Sr. Calvo se aplazó su consideracion hasta despues de un cuarto intermedio, con objeto de que fuera llamado el Ministro de Relaciones Exteriores á dar algunos informes.

En seguida y prévio informe del señor Terán, fué sancionado el despacho de la Comision de Instruccion Pública que aconsejaba la insistencia de la Cámara en su primitiva sancion con respecto á la modificacion que la misma introdujo en el proyecto de la Cámara de Senadores, referente á la formacion de los consejos superiores de las Universidades de Córdoba y Buenos Aires.

Segun esta sancion, que es definitiva, el inciso 5º del artículo 1º de dicho proyecto queda redactado así:

«En la composicion de las Facultades entrará á lo mas una tercera parte de los profesores que dirigen sus aulas, correspondiendo á la Facultad respectiva el nombramiento de todos los miembros titulares».

Como se sabe, el Senado habia sancionado primitivamente este inciso con las palabras, *á lo menos* en vez de *á lo mas.*

Acto continuo fué aprobado el proyecto aconsejado por la Comision de Guerra, prorogando por el término de un año el permiso acordado á las pensionistas militares, señoritas Dolores y Antonia Rodriguez y Fortunata, Clementina y Dolores Susso para residir en el estrangero, pasándose á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, y presente el señor Ministro de Relaciones Exteriores, continuóse la discusion del proyecto aplazado á que hacemos referencia mas arriba, dándose por aquel algunas esplicaciones que fueron solicitadas por el señor Calvo.

No habiéndose llegado á un acuerdo, pues que el señor Calvo pretendia que se sancionara el tratado para despues hacerle algunas modificaciones, sancion que segun el señor Argento importaba el rechazo del proyecto, desde que haciéndose así, el P. E. tenia que celebrar un nuevo tratado en que se establecieran las bases propuestas por el señor Calvo, y siendo la hora avanzada el señor Figueroa (F. J.) mocionó para que se levantara la sesion, y así se hizo, siendo las 5 1|2.

NOTICIAS

Ferro-carril al Pacífico—Quedaba redactado ayer un decreto en el Ministerio del Interior que debe firmar hoy el Presidente de la República y el ex-Ministro Dr. Irigoyen, referente al Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, de que son concesionarios los señores Clark y Ca.

El decreto fué proyectado y consultado al Presidente por el Dr. Irigoyen, por ser asunto que corresponde sea resuelto con fecha anterior al nombramiento del actual Ministro Dr. D. Benjamin Paz.

Denuncia desvirtuada—Por los documentos que van en seguida se verá que no es cierta la noticia dada por *El Nacional*, sobre un soldado herido por un oficial en el 1er. batallon del 1er. Regimiento de infantería: el hecho fué casual, y queda constancia, ademas, bajo la palabra de su digno jefe, de que en ese cuerpo no se aplican castigos corporales.

Buenos Aires, Junio 20 de 1885.

Un recluta herido — Testigo ocular nos ha referido el hecho bárbaro de un oficial del 1º, que ha herido ayer á un recluta, en momentos que el batallon hacia ejercicios por compañia. Fué necesario retirarlo—Perdió mucha sangre—Indignacion general en los circunstantes, etc.

Al señor jefe del 1er. Regimiento de infantería de línea, coronel D. Antonio Dónovan.

Sírvase informar á la brevedad posible lo que haya de verdad respecto á la denuncia aparecida en «El Nacional» de la fecha, cuya denuncia se acompaña.

Dios guarde á V. S.

Nicolás Levalle.

Junio 20 de 1885.

Informe el teniente coronel jefe del 1er. Batallon.

Dónovan.

Señor Jefe del Regimiento.

Encontrándome en el cuartel del batallon de mi mando, ayer á las 4 p. m., durante la instruccion de las compañías y reclutas, se produjo efectivamente el hecho á propósito del cual se me pide informe, pero fué absolutamente casual.

Instruia los reclutas el subteniente Cardoso, cuya moderacion y conducta ejemplar conoce V. S.

Al ordenar una evolucion, que consistia en dar frente á retaguardia, uno de los soldados dió equivocadamente frente á su flanco derecho, perdiendo la formacion y saliéndose de fila bruscamente. El sub-teniente Cardoso se encontraba en aquel momento exactamente á la altura de este soldado, muy próximo á la fila y con la espada desenvainada, á la altura de su cintura. Se esplica entónces lógicamente que el soldado al desviarse hácia el sub-teniente Cardoso se hiriese levemente en el muslo derecho. Estando yo en el cuartel pude inmediata y personalmente averiguar la verdad de lo ocurrido, lo que me habilita para afirmar que ha sido completamente casual.

Por lo demás, es absolutamente incierto que la herida sea grave, sino muy leve, como me lo manifestó el Dr. Alagon, médico de servicio, á quien mandé llamar inmediatamente.

Aprovecho esta ocasion para informar á V. S. nuevamente, que en el Batallon de mi mando jamás se aplican castigos corporales.

Dios guarde á V. S.

Alberto Capdevila.

Señor Jefe de la 1ª Division.

Con el informe del Jefe del 1er. Batallon del Regimiento de mi mando, que tengo el honor de elevar á V. S., considero completamente desvirtuada la denuncia á que hace referencia en nota de la fecha.

Dios guarde á V. S.

Dónovan.

La señora Micaela Cascallares de Paz—Anteayer á la 1 p. m. sufrió esta señora un fuerte ataque á la cabeza, de carácter apoplético. Desde esa hora hasta la en que escribimos estas líneas 12 p. m. seguia sin conocimiento, á pesar de los esfuerzos de la ciencia representada por los Dres. Blancas, Cadrét, José M. Ramos Mejía y el Dr. Pardo, médico de cabecera, que celebraron tres juntas. Ayer tarde, temiéndose que la naturaleza fuese inexorable en el cumplimiento de su ley fatal, se le administraron á la enferma los auxilios espirituales.

La noticia de su enfermedad que circuló inmediatamente entre las numerosas relaciones de la señora de Paz, atrajo á casa de esta infinidad de personas ansiosas de informarse de su estado.

Desgraciadamente, como hemos dicho, el estado de la distinguida matrona es gravísimo.

Hacemos votos porque tanto los distinguidos facultativos que la asisten como los cuidados y anhelos de su familia, consigan vencer el mal y devolver á nuestra sociedad un miembro que tanto aprecia.

La capilla del Asilo de Mendigos—La Comision Directiva del Asilo de Mendigos, compuesta de los señores Cazon, Borbon y Llavallol, ha optado porque la bendicion de la capilla construida recientemente en ese establecimiento, tenga lugar mañana á las 2 p. m., designando para desempeñar los oficios religiosos al Arzobispo Dr. Aneiros y como padrinos á la señora Clara F. de Roca, esposa del Presidente de la República y al Intendente Municipal Sr. Alvear.

Precederá á ese acto la esposicion de los trabajos que practican las «Hermanas de los Pobres» en ayuda del mismo establecimiento.

Terminado uno y otro, los invitados recorrerán las diversas dependencias de la casa y podrán presenciar la comida de los asilados en sus espaciosos comedores.

Concluida la ceremonia oficial, se permitirá la libre entrada al público como se ha hecho en otras ocasiones.

La Comision del Asilo ha distribuido tarjetas de invitacion á numerosas familias, y ha invitado especialmente al Presidente y Vice-Presidente de la República, al Concejo Deliberante y á las Sociedades de Beneficencia, Damas de Caridad, Damas de Misericordia y Sociedad de San José.

Ha dispuesto asímismo que se ofrezca un modesto refresco á la comitiva.

El jardinero municipal ha sido encargado por el Intendente del adorno y decoracion de la entrada y algunas dependencias interiores del Asilo.

Ha solicitado el mismo del Ministerio respectivo, la concurrencia al acto de dos bandas de música de los batallones de guarnicion.

El señor Cambacéres—Nos complacemos en anunciar que el Senador al Congreso D. Antonino C. Cambacéres, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que lo obligó á guardar cama estos dias pasados.

Sumario en la Administracion de Limpieza—Ayer se espidió por la Intendencia Municipal el siguiente decreto, mandando levantar un sumario en la Administracion de Limpieza.

Junio 22 de 1885—En virtud de las denuncias publicadas por el diario «La Nacion», sobre faltas graves cometidas por el administrador de limpieza D. Clodomiro Tobal, y las contenidas en la nota adjunta de empleados subalternos de la misma reparticion, el Intendente Municipal, despues de haber rubricado todos los libros de la misma y suspendido y reemplazado al Sr. Clodomiro Tobal por D. S. F. Raffo.

RESUELVE

Art. 1º Nómbrase una Comision compuesta de los Sres. Sub-contador D. Guillermo Binden, administrador del mercado del Plata D. Luis A. Mohr y Procurador municipal D. Adolfo Aldao, para que levante la sumaria informacion necesaria en la administracion de limpieza á fin de esclarecer los hechos denunciados, pudiendo disponer de todos los antecedentes que se requiera á ese objeto.

Art. 2º La Comision nombrada procederá inmediatamente al desempeño de su cometido y dará cuenta á la brevedad posible de su resultado.

Art. 3º Comuníquese á quienes corresponda y agréguese á sus antecedentes.—Alvear—*Mariano Obarrio*—Secretario.

El «Rossetti»—Este transporte de la armada nacional partirá en breve al puerto de Zárate conduciendo materiales de guerra que se remiten á los depósitos del arsenal de aquel punto, los cuales acaban de llegar de Europa en un buque que los condujo hasta la Boca del Riachuelo.

Sobre un pedido de los Srs. Stremis y Ca.—Informando la oficina de obras públicas nacionales sobre el aumento de 20 por ciento que solicitaron en el precio de los materiales de carpintería los contratistas del nuevo edificio destinado al Departamento de Policía, y obras de ensanche que se verifican en el Palacio de Gobierno, dice que encuentra un fondo de justicia en el pedido de los señores Stremis y Ca. por cuanto invocan la depreciacion que sufre actualmente el papel moneda con relacion al oro acuñado, la suba de 15 por ciento en los derechos de importacion, y otras causas igualmente atendibles que se produjeron despues de verificados los respectivos contratos de aquellos señores con el Gobierno.

Detentores sistema inglés—Desde Lóndres comunicó el Ingeniero Don Cárlos Stegmann, que se halla al servicio del Gobierno Nacional, la conveniencia de adquirir algunos de los aparatos llamados *detentores*, cuyo objeto es el de impedir que los wagones descargados que suelen quedar en las vias auxiliares de los ferro-carriles, pasen, por causas involuntarias á la via general, como ha sucedido ya en diferentes ocasiones, ocasionando deterioros de consideracion en el material rodante.

Encontrando acertada la idea, el Departamento de Ingenieros ha puesto en conocimiento del Ministerio del Interior haber pedido la remision de 24 de esos aparatos para ensayar los en las vias del Central Norte y del Andino.

Su costo será próximamente de 50 libras esterlinas.

Wagones para carga—La Gerencia del ferro-carril Central Norte, ha manifestado al Ministerio del cual depende, que juzga conveniente que el nuevo pedido de wagones que se haga para el servicio de la línea, sean de los fabricados por «Lancaster Wagon Company», cuyo precio es de 114 L. E., mientras que los mas baratos de las otras empresas de esta clase de los Estados Unidos, que remitió el Comisionado del Gobierno D. Alejandro Paz, tienen un costo de 117-16-4, y no reunen las buenas cualidades de los de la casa mencionada.

Concejo Deliberante—Anoche no se reunió el Concejo Deliberante por falta de número.

Siendo feriado el miércoles de la presente semana y el lúnes de la entrante, en que deben tener lugar las últimas sesiones de próroga han quedado con esto terminadas.

Sin embargo, existiendo pendientes algunos asuntos de importancia como el proyecto de nuevo enterratorio, es probable que el Intendente, haciendo uso de la atribucion que le confiere la ley, convoque á sesiones estraordinarias para ocuparse de determinados asuntos.

Mas empedrados al Sur—La Intendencia ha dispuesto el empedrado contratado de las calles Comercio, de Lorea á Entre Rios, Europa de Lorea á Zeballos, Zeballos de Estados Unidos á Europa y Constitucion entre Santiago del Estero y San José.

Es un buen elemento de progreso que se lleva á ese importante vecindario.

Círculo Médico Argentino—Se invita á los miembros del Círculo Médico Argentino á la asamblea que tendrá lugar esta noche á las 7 1|2 con el objeto de integrar la Comision Directiva y tomar en consideracion otros asuntos.—*Segunda citacion*—Buenos Aires Junio 22 de 1885.—*José Z. Caminos*, Secretario.

El Laboratorio Químico—La Comision de Hacienda del Concejo Deliberante ha despachado favorablemente el proyecto presentado por el Jefe de la Oficina Química sobre formacion de un laboratorio propio en local aparente y aconseja se autorice el gasto de 12000 pesos m|n. en él.

El baile en la nueva Bolsa—La Comision Directiva del Asilo de Mendigos, ha designado á las señoras cuya nómina publicamos en seguida, para patrocinar la fiesta de caridad que deberá tener lugar á mediados del mes entrante en el edificio de la nueva Bolsa, en favor del Asilo de Mendigos.

Maria Antonia B. de Cazon, Luisa Frias de Gorostiaga, Elvira Pacheco de Alvear, Mercedes A. de Anchorena, Cármen Olascoaga de Irigoyen, Sara Lynch de Legarreta, Maria Güiraldes de Guerrico, Rosa Altgelt de Tornquist, Ana del Campillo de Perdriel, Estanislada A. de Geliy y Obes, Angela Dorrego de O. Basualdo, Felisa Ocampo de Carabassa, Dolores Lavalle de Lavalle, Mercedes Guerrico de Bunge, Angélica Ocampo de Ocampo, Elisa Fúnes de Juarez Celman, Juana Stegman de M. de Hoz, Felicia R. de Palacios, Eugenia de Martin Donós, Alicia C. de Caroll, Paula A. de Rocha, Ernestina O. B. de Llavallol, Ana Urquiza de Victorica, Susana Torres de Castex, Leonor G. de Borbon, Rosa Delgado de Gonzalez, Rosa Viale de Devoto, Avelina Solveira de Perez, Mercedes Baudrix de Unzué, Isabel Quesada de Irigoyen, Etelvina Costa de Sala, Carolina M. de Mont.er, Teodolina Alvear de Lezica.

Inauguracion del ferro-carril Andino—La «Sociedad Científica Argentina» ha recibido del ingeniero White 125 medallas commemorativas de esa inauguracion, para ser distribuidas entre los socios de dicha sociedad, que para recibirse de la medalla deben presentarse á la Secretaría de la misma. Así nos lo hacen saber unas líneas que hemos recibido del Secretario Sr. C. P. Salas.

El «Bermejo» y el «San Francisco»—En uno de los dias próximos debe partir de esta capital la Comision designada por el Gobierno para practicar los estudios hidrográficos en el rio «Bermejo» y su afluente el «San Francisco».

Con tal motivo, el Ministerio de Marina ha espedido las órdenes convenientes para que se pongan á disposicion del jefe de la Comision, D. Guillermo Araoz, todos los elementos necesarios tendentes á facilitar el mejor desempeño de ella.

Al gobernador de Formosa se le ha prevenido la entrega de la lancha á vapor *Atlántico*, con la cual dicha Comision podrá emplear cuatro buques en sus estudios y exploraciones, agregando á ese el *Teuco*, el *Avellaneda* y el *Laucha*.

En el ramal á Chumbicha—Se ha recibido en el Ministerio del Interior una nota que la direccion técnica de las obras de construccion del ramal férreo á Chumbicha remitió al Departamento de Ingenieros, manifestando la conveniencia de vender los carros, mulas y demas elementos de transporte, cuyo valor aprecia en 27.458 pesos, por cuanto ademas de no emplearse ya este material, está demandando gastos que recargan el presupuesto de la obra.

Como esa proposicion es apoyada por el Departamento citado, el Gobierno autorizará la venta del espresado material.

Cuentas de los ferro-carriles—Se sabe que el Ministerio de Hacienda ordenó al administrador de la Aduana hiciese liquidar todas las cuentas pertenecientes á las empresas de ferro-carriles que están en deuda con el Fisco.

Hasta ayer habian sido liquidadas las del ferro-carril del Sud y las del Oste.

La primera ya hémos dicho que resultaba con un saldo en su contra de 94.000 pesos próximamente, proveniente de derechos de sellos y eslingaje.

La del Oeste adeuda por el mismo concepto, desde el año 79 al 84 inclusive, la cantidad de 42.155·63 pesos.

Respecto de la línea del Sud, parece que existe un convenio celebrado en 30 de Julio de 1881, entre la empresa y el Gobierno, por el cual se estipula que aquella queda exonerada del pago de derechos de sellos.

El jefe de la teneduría de libros de la Contaduría de la Aduana, está preparando la liquidacion de todas estas cuentas, habilitando horas, sin esceptuar los dias de fiesta, pues el Ministerio de Hacienda desea conocer su resultado á la mayor brevedad posible.

Empleado de Hacienda—Para ocupar un puesto vacante de escribiente en la oficina encargada del servicio de los pescantes hidráulicos del Riachuelo, se nombró ayer á don Matias Diaz.

Planos y presupuestos—Se encuentran á la aprobacion del Poder Ejecutivo los planos y presupuestos de gastos que confeccionó el arquitecto señor Tamburini, para las obras de ensanche, refaccion é higiene, que ha manifestado como necesarias en el edificio que ocupa el Asilo de Huérfanas de la Merced, la Comision Directiva de la Sociedad de Beneficencia.

Entre las obras proyectadas figura una nueva planta alta en todo el edificio, como único medio de dotarlo de mayor capacidad, la cual se construirá siguiendo el mismo órden arquitectónico, severo y sencillo, que ostenta en la actualidad, el frontispicio á la calle de Reconquista.

El presupuesto de todos estos gastos asciende al total de 12.000 ps. m|n.

Puñalada—Al salir de la fonda Avenida Montes de Oca, anoche como á las 10, el individuo Ignacio Sosa fué herido de una puñalada en el costado izquierdo por Ramon Maratora que logró fugar, evitando así la accion de la autoridad.

Su captura ha sido recomendada.

La víctima se asiste en su domicilio.

Junta Central de Lazaretos—Esta Junta celebrará sesion hoy á las 3 de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion asuntos de suma importancia.

Buques entrados—El Doctor Berdier practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques de ultramar:

Vapor inglés *Zenoria*, de la matrícula de Lóndres, procedente de New-York sin pasageros, 28 tripulantes y cargamento general consignado á Julian Samsson.

Vapor belga *Rosse*, de la matrícula de Amberes, procedente de Lóndres con escala en Rio Janeiro y Montevideo sin pasajeros, 30 tripulantes, cargamento general consignado á E. Norton y Ca.

Amenaza derrumbe—A pedido de la oficina de inspectores, la Intendencia ha ordenado el reconocimiento de las casas Cochabamba 1087 y 1091 que se encuentran en malas condiciones de seguridad y amenazan derrumbarse.

Inspeccion de calderas—Los Sres. E. Gualter y Ca. se han presentado ante la Prefectura Marítima solicitando se mande inspeccionar las calderas del vaporcito argentino *Don Benito*.

Al efecto dicha reparticion ha comisionado con ese fin á varios empleados de su dependencia.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó en el dia de ayer por los vapores, *Apolo, Saturno, Diana* y *Tridente* 75 inmigrantes de ambos sexos.

Estos van á trabajar á San Nicolás, Villa Colon, Concordia, Rosario, Baradero, Santa Fé y Paraná.

Por la via terrestre para la campaña, despachó 39 personas.

La Oficina Nacional de Trabajo recibió 19 pedidos, y dió colocacion á 74 personas.

La existencia del hotel era de 150.

Funciones acrobáticas—La Intendencia ha concedido el permiso necesario para que se den funciones acrobáticas en el circo establecido recientemente en la calle Necochea, N. 35 (Boca).

San Nicolás de Bari—El dia 24 de Junio al toque de oraciones se dará principio en esta Parroquia á la devota novena de Nuestra Señora de los Desamparados en la que estará espuesto su Divina Magestad.

El dia 2 del entrante Julio se dará principio á la solemne funcion con induljencias de 40 horas y sermon los tres dias.

Muertes repentinas—Rosa Plaza, indígena que servia en casa del Sr. Ramayon, sita Paraguay 672, falleció anteayer repentinamente.

Se envió el cadáver al Depósito Fúnebre, á disposicion del Médico Municipal Dr. Aguiló.

—En el depósito de vinos Cuyo 453, dejó de existir repentinamente anteayer, el súbdito italiano Alejandro Filalo, víctima de una lesion orgánica.

Acto continuo se mandó el cadáver al Depósito Fúnebre, pues no tenia deudos en el país.

Esto ocurrió á las 7 a. m. del dia indicado.

Incendio—A la 1 y 20 a. m. próximamente de ayer, inicióse un incendio en una de las piezas altas de la casa calle Montevideo núm. 88, cuyo inquilino principal es D. Fermin Oromí.

Este secundado por el vigilante Gregorio Araoz, lo sofocó poco despues.

Las pérdidas son insignificantes; se reducen á alguna ropa y un catre.

Felizmente no tenemos que lamentar desgracia personal alguna.

Accidente—D. Juan Corcaño jugaba anteayer á la pelota en la casa calle Balcarce 623.

En un descuido resbaló y fracturóse una pierna.

En el acto se le envió á su domicilio.

Demente—Por existir la suposicion de que tenga alteradas sus facultades intelectuales, ha sido enviado á la Policía el individuo Manuel Dallio.

Se le practicará el reconocimiento de práctica para despues enviársele á la casa de *Orates*.

Sospechas de envenenamiento—Serian próximamente las 12.30 a. m. de ayer cuando penetró al café, Suipacha 146, un individuo que solicitó café y una caja de fósforos.

Lo primero le fué servido; no así lo segundo, pues no habia en la casa.

Aquél salió para volver despues y beber tranquilamente su café retirándose en seguida.

Al ir el mozo del negocio á retirar el servicio notó que en la taza habia algunas cerillas de fósforos y mistos diluidos.

Dió cuenta á la Comisaría de la Seccion 3ª quién se limitó á recomendar la captura del supuesto envenenado que es hoy conocido por el álias de *El Corso.*

Quién sabe no sea una broma de éste.

Veremos.

Balazos—Pastor Moreno, durante fué agente de policía, llevó por repetidas veces preso al carrero Agustin Esquivel, que reincidia continuamente en contravenciones municipales.

Una de tantas veces que estuvo en la Comisaria juró vengarse, lo que puso en práctica ayer.

Como á las 12.15 a. m. se encontraron casualmente frente al almacen Maipú y Córdoba, circunstancia que aprovechó Esquivel para desnudar un revólver y descerrajar tres disparos á boca de jarro sobre Moreno, sin lograr herirlo.

El criminal fué preso.

Es un individuo de muy malos antecedentes.

Baqueano—Ante la Prefectura Marítima se ha presentado D. Gregorio Stul, solicitando ser examinado como práctico del rio Uruguay.

Robos, hurtos etc.—De un escritorio Chacabuco 205, le fueron hurtados anteanoche á D. Juan Ronco, doscientos cincuenta nacionales.

Para abrir las puertas se han servido de llaves iguales.

Se ignora quienes sean los *cacos.*

—Herramientas de carpintero por valor de cuarenta nacionales, fueron hurtadas anteayer de la obra en construccion Junin y Arenales.

No se conoce al *caco.*

El damnificado es D. Angel Prisso.

—D. Manuel Rios salió anteayer dejando su camisería, Piedad 588, sola.

Esta circunstancia la aprovecharon unos *caballeros de industria* para apropiarse de algunos objetos de valor.

No se les conoce.

—En un momento de descuido de D. Bautista Rorel, dueño de la joyería Rivadavia 64, penetró anteayer un *punguista* y le robó un reloj de oro valor de cuarenta nacionales.

En seguida fugó ignorándose quien sea.

—Desde tiempo atrás venia efectuándose en la casa de la jurisdiccion 19, robo de aves.

El comisario Segovia aprehendió anteayer en *flagrante delito* al matrimonio Estéban y Juana Casso y á los menores Cayetano Casso y Beneda Gonzalez;

Pasarán á la Penitenciaria.

Desalojos—Por la oficina de inspectores municipales se ha pedido el desalojo de las casas calle Lima 747, Pavon 59, General Hornos 43, 45, 47 y 64, y San Juan 274, por no reunir se en ellas las condiciones higiénicas requeridas por las ordenanzas vigentes.

Potros en venta—Se ha presentado una propuesta á la Intendencia, ofreciendo en venta, D. Isaac Arias, 48 potros aptos para el servicio de la limpieza pública, al precio de 20 $ m|n. cada uno.

Peleas, heridas, etc.—En el almacen Corrientes 991, se trabaron en lucha anteayer como á las 7.30 p. m. los individuos Lorenzo Castagneto y Cayetano Chasello.

Con una jarra aquel infirió á su contrincante una herida en la frente de suma gravedad, por lo que hubo que enviársele acto continuo á su domicilio.

—En el conventillo General Brown núm. 54, ocupan una pieza los súbditos italianos, Cayetano Carbone y Antonio Fabiron.

Como á las 3 a. m. de ayer, aquel, armado de un cuchillo, infirió á Fabiron una herida en el brazo derecho, en momento de perturbacion en sus facultades intelectuales.

Fué preso.

El herido quedó asistiéndose en su domicilio.

—Anteayer como á las 8 p. m. encontrándose parado en la esquina Pozos y Chile D. Ambrosio Masteni, recibió una feroz pedrada en el lábio inferior que lo hizo caer en tierra.

El apedreador que resultó ser Cárlos Mussi, fué preso.

El herido se asiste en su domicilio, Pozos 265.

Su estado no es grave.

Botellazo—Varios individuos que lograron evadir la accion de la autoridad, promovieron anteanoche un escándalo mayúsculo en el café calle Pedro Mendoza 272.

Resultó el dueño del negocio con una lesion en la cabeza, inferida con una botella.

Se asiste en su domicilio.

Estafa—El conocido punguista P. P. Bustamante con dos compañeros, estafaron anteayer á don Salvador Mandorino en cuatrocientos y pico nacionales.

Aquellos lograron fugar, pero sus capturas han sido recomendadadas.

Se sirvieron de un billete de lotería con la numeracion adulterada.

Ecos de La Plata—Junio 22.

Convencion constituyente—Por falta de número no se reunió ayer la Convencion Constituyente.

Asunto ruidoso—En los Tribunales de la provincia se ha iniciado un asunto que parece hará ruido, por las personas que resultan envueltas en él. Se trata de un pagaré falsificado, por una suma de consideracion, en el que aparecen comprometidos nombres muy conocidos y que merecen el mejor concepto entre la sociedad de Buenos Aires.

El pagaré en cuestion ha sido enviado por el Juez que entiende en el asunto, á exámen de los calígrafos Hoyo y Uzal, para que den su dictámen pericial sobre la presunta falsificacion de firmas.

Vocal del departamento de ingenieros—El P. E. espidió ayer dos decretos; el primero nombrando al señor D. Octavio Pico, Vocal del Departamento de Ingenieros y otro derogando la ley del 19 de Abril de 1875, sobre organizacion del Departamento de Ingenieros.

Mensaje—Próximamente enviará el P. E. á la Legislatura, un mensaje solicitando autorizacion para expropiar dos leguas de terreno en el partido de Brandzen, para ensanchar el egido de ese pueblo.

Iglesia evangélica—Se ha presentado al P. E. el señor Juan Shaw, solicitando, en nombre del señor Tompson, se le conceda una manzana de terreno en la Plata, para la construccion de una iglesia evangélica.

Aguas medicinales—Se ha dirigido al P. E. de la provincia la Municipalidad de Patagones, enviando un informe del médico de policía de esa localidad, sobre las aguas termales que allí existen.

Dicho informe manifiesta que dichas aguas deben tener propiedades medicinales, pues el Rio Negro las trae de las regiones Andinas. Hasta ahora no se ha practicado ningun análisis químico de dichas aguas, lo cual seria de gran utilidad.

El informe aconseja el envio de estas aguas en vasijas bien cerradas, á la Oficina de Química de Buenos Aires, á fin de que haga un prolijo exámen de sus propiedades.

El médico informante, espone que, de sus continuas observaciones, deduce que estas aguas deben tener grandes propiedades medicinales, que no se han averiguado prolijamente hasta ahora.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Acuerdo núm. 362—*Hermenegildo Fuentes*—Aprobada la liquidacion en cuatrocientos catorce pesos, con once centavos fuertes.

Pablo Murillo—No ha lugar.

Elias Correa—Id id id.

Luis A. Olivera—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Luis A. Olivera, como sargento primero, desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 1º de Mayo de 1828, y como subteniente de bandera hasta el 30 Noviembre de 1828, debiendo descontarse las cantidades recibidas por cuenta de haberes y asignaciones.

Hilarion Guerrero—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. Hilarion Guerrero, como sargento mayor desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828, debiendo descontarse las cantidades que haya recibido por cuenta de haberes y asignaciones.

Antonio de Avila—No ha lugar.

Pasen á informe del Archivero Nacional: José Suarez, Fernando Navia, Antonio S. Perez, Pedro Sanchez, Luciano de Larrosa, Silvestre Reyes.

Juan G. Leguizamon—Informe la Secretaría.

José A. Vidal—Agréguese á sus antecedentes.

Atanasio Sierra—Vista al interesado.

Manuel Rodriguez—Informe el auxiliar.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. Calvo, presidente—*H. D. Harilaos*, secretario.

Noticias escolares—En la última sesion que celebró el Consejo Nacional de Educacion se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Conceder dos meses de licencia á doña Justina Suarez.

—Aprobar las rendiciones de cuentas de varios distritos.

—Conceder una subvencion de 10 pesos m|n. al periódico «La Escuela Argentina».

—Mandar abonar:

A D. Ernesto Garcia 321 pesos.
A D. Andrés Zimonazzi, 24,533 id.
A D. Luis Valcavi, 6250 id.
Al apoderado judicial 80 id.
A D. Ricardo Torino, 176 id.
A Da. María Risseto, 31 id.
A Da. Josefina Durbec, 44 id.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes:

Benjamin Olivera, viruela; Maria Verta, coqueluche; José Gomez, apoplegia; José Gonzalez, peritonis; José C. Custa, tétano; Bartolomé Botto, aneurisma; Bartolo Macoluanelo, tísis; Isabel Arriola, tísis; Nicolás Coprara falta de desarrollo; Sisto Etelupore, congestion cerebral; Cruz V. Martinez, bronquitis; Delfina Valente, bronquitis; Andrés Tamberlini, angina; Manuel Franco, crup; Rosa R. de Ocampo, neumonía; Miguel Lleteras, tétano; Alejandro Guilano, lesion orgánica; Trinidad Rivas, viruela.

Lotería de San Luis—Números premiados con las suertes mayores de la Lotería de la Beneficencia de San Luis jugada ayer en Buenos Aires, por el perfeccionado sistema Fichet, en su Administracion calle de Buen Orden núm. 39.

Con pesos m|n. 10.000 núm. 9711—Con 500, 10940—Con 200, 2684, 3182, 11834—Con 100, 1262, 1530, 2003, 9593, 11879.

Lotería Agentes Unidos—La sociedad «Agentes Unidos» ha depositado el sábado último en el Banco Nacional 30,000 $ m|n á la órden de la direccion general de rentas en garantía de los premios de su lotería, como dispone el decreto reglamentario.

Los títulos que acreditan fueron presentados á la misma oficina en Enero ppdo. y estan facultados por el Gobierno de Santa-Fé.

SECCION ELECTORAL

La proclamacion en San Fernando

La proclamacion de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman, para la futura Presidencia de la República, que tuvo lugar anteayer en San Fernando, revistió todo el carácter de imponente, por su número, y por la calidad de las personas allí reunidas.

Puede decirse, porque es la verdad, que á la proclamacion asistió y suscribió el acta todo lo que en San Fernando vale por su situacion social, comercial, industrial, etc.

Se habia nombrado para recibir en la Estacion á los delegados de los diversos Comités, que iban á concurrir á la fiesta, una Comision exterior del *Club Union Argentina*, compuesta del Vice-Presidente 1º D. José M. Butti, Tesorero D. Gerónimo Ibarra, Secretario D. Prudencio Acosta, Delegado D. Santiago J. Albarracin, Vocales D. Cárlos S. Durañona, D. Lucio Canale, D. Severo A. Crosa.

Los demás miembros de la Comision Directiva constituian la Comision interior del Club, con todos los ciudadanos que lo componen.

Estos eran el Presidente D. Mariano Basavilbaso, Secretario D. Juan J. Basavilbaso, Delegado D. José A. Leiva, Vocales D. Leopoldo Murcho, D. Juan Viombo, D. Francisco A. Costa, D. Pedro Mujica, D. Angel Lobo, D. José Revello.

El punto de reunion era la casa del ciudadano don José A Leiva.

Desde las 9 a. m. empezó á afluir la gente, disparándose cada cuarto de hora dos bombas, para anunciar al pueblo la fiesta que iba á tener lugar.

A las 11 a. m. llegó el tren con procedencia de Buenos Aires, conduciendo al Presidente Honorario del *Club Union Argentina*, Presidente del Comité Central de la Provincia, doctor don Norberto Quirno Costa y los delegados de distintos comités de la Provincia y de la Capital. La banda de música contratada para amenizar el acto, llegada tambien en el mismo tren, se puso á la cabeza del numeroso grupo de ciudadanos que se reunieron para acompañar al doctor Quirno Costa y demas acompañantes hasta el local donde

---

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 25

HENRY RABUSSON

LA
Novela de un fatalista

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XVIII

—Esta es la única vez, caballero, dijo Márcos sentándose en la silla que Gilberto se resolvia á ofrecerle, que tendré que prevalecerme de mi calidad de novio de la Sta. de Servière para abordar con V. la cuestion para nosotros dos delicada, y sobre esto, penosa para mí, de nuestra . . . . . . rivalidad. Si en el curso de esta visita llego á chocarle ó á herirle de cualquier modo ¿querrá V. convenir en que el papel de que me he encargado es y será, á pesar de lo que pueda decirle, el mas pesado é ingrato?

Gilberto, cada vez mas impresionado, se limitó á saludar con la cabeza.

—Señor, prosiguió Márcos con dulzura, creo inútil recordarle hechos muy recientes que se refieren á V., demasiado directamente para que no estén presentes en su memoria. Segun me parece, vale mas acortar. . . . la Sta. de Servière lo ama á V. todavía, ó por lo menos se niega á olvidarle; y eso basta para destruir para siempre las probabilidades de felicidad que durante un instante me creí con derecho á entrever. Pero, si ella se obstina en guardarle, por lo menos, en su recuerdo, su puesto de primer ocupante, yo me afano en querer probarle hasta el fin el carácter elevado de mi afeccion... Ignoro lo que pensará Vd. de mi conducta, y no me preocupo por ello; no soy amigo suyo; así, pues, no tengo por qué temer los sentimientos de odio ó de rencor que Vd. no dejaria de profesarme, segun el uso, en cambio de ciertas revelaciones que he venido á hacerle, si obrase en calidad de amigo. Bástame saber que mi conducta, por estraña que le pueda parecer, está, por su naturaleza misma, por encima de la censura, fuera aún de la categoría de los hechos criticables. Si me equivoco, es á mí personal y esclusivamente á quien corro riesgo de perjudicar.... La Sta. de Servière, de cualquier modo, no tiene participacion alguna en la responsabilidad de mi resolucion, de la que ni siquiera tiene conocimiento...

Mirado todo, hay otra persona á quien me espongo á perjudicar, pero sospecho que nada le debo, y si la verdad puede perjudicarle, no por eso creo haber perdido el derecho de servirme de ella... ¿Conoce Vd., señor, conoce Vd. bien á esa persona á que acabo de aludir y que no es otra que aquella por quien ha sacrificado Vd. los amores de su infancia?

A tan brusca pregunta, Gilberto se sobresaltó; y, muy encendido, balbuceó:

—Me sorprende mucho, señor, el jiro que va tomando su... su averiguacion. Pues es una indagacion lo que viene á hacer Vd. aquí ¿no es cierto?

—No; mas bien son revelaciones, creo habérselo dicho ya.

—Entonces, tenga Vd. la bondad de ponerme en camino para comprenderlo.

—¿Me autoriza á Vd. interrogarle? ¿Admite Vd. las preguntas directas?

—¿Un interrogatorio?.... No me opongo.

Y, habiéndose revestido de un poco de aplomo, porque presentia un ataque contra él ó contra Florencia:

—Bueno! vasta de interrogatorios! á Vd. le corresponde, Sr., dijo con una ironía que procuró mantener dentro de los límites de lo cortés.

—No discutiré los términos de la autorizacion que Vd. me acuerda, replicó Márcos, prefiero aprovecharlos . . . . Vd. ama á la Sta. Florencia Arnaud, y tiene Vd. el proyecto de casarse con ella algun dia, en cuanto antes, bien entendido.

—¿Quién le ha dicho á Vd?....

—Oh! ella misma.

Sí; conociendo mi situacion respecto de la Sta. de Servière, y pensando que mis deseos debian hacerme fácilmente cómplice de sus proyectos, me ha declarado su ambicion invitándome á utilizar, para el buen éxito de mis propios fines, la confianza que ella queria depositar en mí.

—Ah! esclamó Gilberto, sériamente desconcertado y perplejo.

—Pues bien, señor de Neufinglise, prosiguió Márcos con ese tono plácido y triste, á la vez que firme y digno, que habia adoptado desde el principio de la conversacion, voy á precisar. He visto á su señora madre; yo habia ido á Neufinglise con el objeto de verle á Vd. mismo, pero ya habia partido Vd. Su resolucion de ir hasta el casamiento me ha sido confirmada; Vd. se lo ha comunicado á su mamá, que me lo ha repetido, añadiendo que estaba Vd. muy convencido de la honorabilidad personal de la Sta. Arnaud.

¿No han sufrido sus convicciones nada en este sentido?

—Vamos, señor, ¿A dónde quiere Vd llegar? preguntó Gilberto. Puesto que conoce Vd mis sentimientos hácia la Sta. Anaud, debe Vd. comprender que no puedo aceptar por mas tiempo sus equívocas preguntas.

—Pues bien! en pocas palabras y brutalmente, he aquí lo que he venido á decirle: la Sta. Florencia Anaud, por muy seductora que á Vd. le parezca, no deja de ser una mujer de moralidad mas que sospechosa.

—Cuidado, señor, podria sentir deseos de pedirle á Vd. pruebas, y si no me las presentára Vd. ¿cómo calificar entónces su conducta? ¿con qué nombre deberia llamarle?... Pero no... Yo conozco la vida de la Sta. Arnaud. Que haya circunstancias particulares en ella, que provocan la maledicencia y facilitan la calumnia, es cosa que me sé tan bien como Vd. Pero repito, conozco la vida de la Sta. Arnaud; su pasado no tiene reproche; podrá encontrársele sospechoso; yo se que está intacto! Si ha venido Vd., pues, á calumniarla...

—¿Nota Vd. en mí un interés cualquiera para descender á esa accion baja, abyecta que me atribuye?. . .

—¿Qué se yo las consideraciones que le hacen obrar?

—¿No nota Vd., al contrario, y muy claramente, el interés que puedo tener en su casamiento con la Sta. Arnaud?

La voz de Márcos estaba tan tranquila, tan sereno tenia el rostro, sus palabras eran tan razonables, que Gilberto se calló, sintiendo desvanecerse su cólera é invadirle la duda.

—En fin, acabó por decir ¿ha venido Vd. para enseñarme algo?

—He venido á decirle á Vd. esto: se dispone Vd. á cometer una gran locura que no podrá realizar sinó dentro de algunos años, á lo sumo, de suerte que habrá Vd. tenido tiempo de lamentarla, antes de haberla llevado á cabo, la mujer que Vd quiere por esposa, á quien ha prometido Vd el casamiento, le ha engañado haciéndose pasar por lo que no es; sus compromisos con ella no existen ya por consiguiente; pero otros compromisos de que ha podido Vd creerse desligado, vuelven á adquirir su imperio. Una doncella, una verdadera doncella, pura y encantadora, le ha dado á Vd. ingénua y generosamente su corazon de niña y no sabe como recuperarlo; corra Vd á su lado, hágase Vd absolver y cásese con ella, no conservando de su aventura parisiense mas que aquello que se necesita de esos recuerdos para dar al corazon de un hombre un poco de esperiencia.... En el matrimonio, es necesario que uno de los cónyuges, conozca la vida: procure Vd serlo y no que lo sea su mujer.

—Habia tal franqueza y firmeza de acento en el discurso de Márcos que Gilberto, desorientado, no sabia á que frase recurrir para continuar defendiendo á Florencia y provocar revelaciones precisas.

Márcos, viéndole titubear y sospechando que estaba angustiado, se apresuró á continuar diciendo:

—Ahora tiene Vd. derecho á interrogarme sobre lo que sé. . . pero le evitaré en cuanto sea posible esa molestia. Debido á mis relaciones con amigos de la señorita Arnaud, he tenido conocimiento de ciertos pormenores de su existencia; no es, seguramente, lo que se llama una muchacha perdida, empero es una chica que no tiene ya nada que perder, se lo garanto, y. . .

—En apoyo de lo que Vd. dice ¿puede Vd. citarme nombres? interrumpió Gilberto pálido y nervioso.

Márcos vaciló: sintió que iba necesariamente á emprenderla con la parte mas desagradable de su tarea; y, aunque nada debia á Florencia, la obligacion de citar nombres que él habia arrancado, sin esperimentar serias resistencias, es verdad, á su amigo Gerbroie, no dejaba de parecerle repugnante.

El papel de delator, aunque uno se halle encargado de él con un buen fin, deja de ser sostenible desde el momento en que hay que salir de las generalidades para presentar nombres y hechos. No obstante, era imposible retroceder, Gilberto se lo recordó.

—Vamos, señor. En semejante vía no se detiene uno!

—Es verdad......La señorita Arnaud ha tenido por lo menos cuatro amantes: uno el señor des Hêtres, que ha muerto; un tal Arturo Rey; el señor Andrés Petin; en fin, otro que no nombraré, á menos que Vd. se empeñe mucho.

—¿El señor Gerbroie, talvez? dijo Gilberto, que dejaba ver así, cándidamente, que su fé no habia estado siempre al abrigo de la duda.

Márcos se abstuvo de contestar.

—Está bien, señor, prosiguió Gilberto, retirando con ademan violento la silla que acababa de dejar, y que se tambaleó. Se ha sacrificado Vd.... galantemente. Le doy á Vd. las gracias."

—No he hablado, dijo Márcos, dirijiéndose hácia la puerta mas que de lo que sabia á ciencia fija, de lo que otros muchos saben, seguramente, de lo que Vd. hubiera podido saber si hubiese sido menos jóven, menos confiado y menos ciego.

No me debe vd. gratitud, puesto que no es el cuidado de su interés lo que me ha guiado, ni el rencor, puesto que no he obedecido á ningun sentimiento odioso. Beso á vd. la mano.

—Adios, señor.... Ah! no se sorprenderá vd. si voy á pedir á las personas que ha tenido vd. á bien enumerarme, á las que aun viven y estan á mi alcance, bien entendido, y, al Sr. Gerbroie, por ejemplo, la confirmacion de su testimonio.

—No haga vd. tal. El Sr. Gerbroie se contrariará mucho si tiene que mentir, pero mentirá pues ese es el primer deber de un hombre en semejantes circunstancias. No me perdonará el que lo haya puesto en tan crítico caso, pero en resumidas cuentas no he hecho mas que recojer rumores que circulaban para servirme de ellos con un fin que seria perfectamente laudable, aun cuando yo no hubiese obrado contra mis propios intereses.

Advertir á un jóven que una mujer se dispone á robarle el nombre no es mas vituperable que gritar: «Al ladron!» en las circunstancias habituales. Una sola consideracion puede oponerse á ello: la que impedirá al Sr. Gerbroie decirle la verdad, si va Vd. á pedírsela.

Ahora bien, para mí no existia esa consideracion. Así es que me retiro con la conciencia tranquila.

Su conciencia, en efecto, estaba tranquila. Una vez vencidas las primeras repugnancias, no habia tenido ya ni vacilaciones ni pesares. Como se lo habia dicho á Gilberto, salvar ó tratar de salvar el nombre de un jóven honrado, cuando ese nombre está próximo á sucumbir en algunos de esos naufragios matrimoniales, verdaderos siniestros de la sociedad, es hacer una obra de caridad, toda vez que no se debe personalmente nada á la mujer en cuestion. Hace mucho tiempo que la jurisprudencia de las gentes honradas ha sido fijada sobre ese punto.

Su conciencia estaba tranquila; su corazon lo estaba menos. ¿Qué iba á resolver Gilberto? ¿Qué partido adoptaria?

La observacion del señor Gerbroie sobre la filosofía de un gran número de hombres de nuestros dias, los cuales aceptan tan sueltos de cuerpo á mujeres marchitas por esposas, acudia á su memoria. ¿Si acabaria Gilberto por afiliarse á esa escuela floreciente? ¿Y si, informada Blanca, sentia en fin hundirse su amor bajo el peso del desprecio, y brotar y crecer de entre los escombros otro amor pronto á reemplazarlo?

El corazon no repudia jamás la esperanza; condenado, cree siempre en la justicia; y, condenado aún, cree en la clemencia.

XIX

Terminaba la cena, cena lúgubre, durante la cual se habia comido sin apetito, bebido de mala gana y hablado de mal humor. En realidad, la idea de Florencia era mala: para que una cena sea alegre, es preciso que todo el mundo concurra á ella achispado ya, ébrio de danza, de ruido, ó de otra cosa; ó si no, que cada cual se crea autorizado para arrojar sobre el mantel, como apuesta de juego, palabras enormes de las que es preciso reirse de buena ó mala gana. Pero sentarse correctamente ante una mesa correcta, á la una de la mañana, es sencillamente querer hacer una comida de mas.

Por otra parte, aquella era la primera fiesta de ese carácter que daba la señora Arnaud, ó mejor dicho, Florencia; y, como consecuencia de la situacion voluntariamente ambigua de la jóven, los invitados no sabian qué tono adoptar ni qué semblante poner. De donde resultaba un embarazo que hubiese sido divertido para los espectadores si hubiera habido otros fuera de los dos criados alquilados que hacian el servicio. Despues de varias tentativas, absolutamente vanas, los espíritus maliciosos de la concurrencia: El señor Metayer, Andrés Petin, Julia Bontemps, habian tenido que resignarse á las conversaciones íntimas.

Florencia, deslumbrante á fuerza de blancura, con un simple vestido de gró negro, con un poco mas escotado que de ordinario, con un ramo de rosas blancas y encarnadas en el corpiño, hablaba de teatro y música á un hombre entrado en años: el miembro del consejo de estado esponia á dos diputados las ventajas que resultarian del aumento de secciones del consejo, con tal que se aumentase, al mismo tiempo, el número de consejeros; Rosina, Després, de la Comedia Francesa, se burlaba de las galanterías groseras que le espetaba Andrés Petin; el señor Gerbroie coqueteaba dulcemente con la señora Metayer, mientras que el señor Metayer trataba de divertir á la noble Hortensia, que era de mármol, de la cabeza á los piés.

(Continuará).

debia tener lugar la reunion, y al compás de un paso doble se puso en movimiento la columna, en direccion á la casa del señor Leiva, siendo recibidos en medio de vivas entusiastas y del estrépito de las bombas y de los cohetes, ofreciendo un espectáculo digno tan entusiasta ovasion.

Una vez en casa del señor Leiva, los recien llegados se sentaron á dos mesas preparadas sin lujo ni ostentacion donde se sirvió un modesto luch.

Se labró en seguida la siguiente acta:

En el pueblo de San Fernando, á 21 de Junio de 1885, los vecinos que suscriben, reunidos en casa del vecino D. José Antonio Leiva, como resultado de los trabajos políticos iniciados el Domingo 7 del mismo mes con la instalacion del Club *Union Argentina*, han resuelto manifestar públicamente el nombre del candidato que sostendrán en los comicios electorales para la próxima Presidencia de la República, teniendo en vista los siguientes motivos para esplicar á sus concindanos la actitud que asumen ante los pueblos de la República, y especialmente de la Provincia de Buenos Aires.

1º Que el candidato que proclaman es el Dr. D. Miguel Juarez Celman, cuya rectitud, inteligencia y patriotismo garanten el pleno imperio de las instituciones que rigen los destinos de la Nacion.

2º Que la libertad de todos, dentro de las prescripciones de la ley, será una verdad no admitiéndose que las aspiraciones legítimas de los ciudadanos argentinos sean menoscabadas por la imposicion de las autoridades arbitrarias.

3º Que de acuerdo con lo que han manifestado en la reunion preparatoria del domingo 7, siendo idénticos los propósitos consignados en el manifiesto de la fraccion del partido liberal, de 27 de Mayo de este año, los que significan la union nacional, con su capital histórica en la ciudad de Buenos Aires, y la libertad del sufragio para todos.

Finalmente, siendo el Dr. D. Miguel Juarez Celman el ciudadano que lleva por bandera estos principios, lo proclamamos futuro Presidente de la República Argentina, para lo cual lo sostendremos en el terreno de la ley, con todas nuestras fuerzas.

Y para constancia de lo que precede, firmamos la presente acta en el pueblo de San Fernando, y en el mismo dia de la fecha, estando presentes los delegados del Comité Central de la Provincia de Buenos Aires, su Presidente el Dr. D. Norberto Quirno Costa, Secretario D. Guillermo B. Bilen y los señores miembros de los distintos comités de la capital: Dr. D. Florencio Robers, Dr. D. Alberto M. Larroque, D. Enrique Macías, Dr. D. Ramon Cárcano, D. Ceferino Luque, teniente coronel D. Francisco Leyria, D. Emilio Benguria, D. Julio Salas, D. Manuel Solar, D. Federico Ortiz de Rosas, D. Tomás A. Rodriguez, Dr. D. Bernabé Rodriguez, D. Luis Saens, D. Santiago Albarracin, D. Ireneo Luque, D. Adrian Tallaferro; del Comité de Belgrano: D. Ricardo M. Ortega, D. Jos... Sagasta Isla, D. Alberto Arriola y David Arguello (hijo); de Las Cochas: D. Francisco M. Bayo, D. Hilarion Vivanco, D. José M. Cebey (hijo); de San Isidro: D. Sebastian Bianchi (hijo), D. Mariano Obarrio (hijo) y D. Francisco Marquez, los vecinos de San Fernando, que suscriben:

Norberto Quirno Costa, Mariano Basavilbaso, José M. Butti, Juan J. Basalvibaso, Severo M. Crosa, G. Ibarra, Pedro Mujica, Federico Acosta, Cárlos Martin, Adolfo Lavalle, Tomás Pina, Francisco F. Costa, Leopoldo Murchi, Juan Piombo, Santiago J. Albarracin, Cárlos S. Durañona, Demetrio Argüello, Angel Lobo, Sebastian Bianchi (hijo), Mariano Obarrio (hijo), Justo P. Hernandez, Ireneo Leyria, Fernando Costa, Francisco Marquez, José A. Leiva, Márcos Cernadas, Manuel Fortunato, Manuel Lopez, Godofredo Kreig, Hilarion Albarracin, José M. Brizuela, Juan Ansaldi, Eduardo E. Martin, Nicanor G. Corvera, Randolfo A. Leiva, Máximo Marin, G. Santa Coloma, Ramon I. Hornos, Prudencio Millan, Higinio P. Llamas, José Castillo, Faustino Villoldo, Próspero Chaves, Juan A. Leiva, Pelayo Castillo, Liberato Fernandez, Edelmiro Castillo, Juan Casella, Ramon Real, Inocencio Silva, Agustin Cases, Roberto B. Gagnebien, Hipólito Giraldez, José Tominche, Nemesio Machado, Francisco Costa, Hipólito Diaz, Nicolás Gonzalez, Andrés Frontanilla, Juan Gimenez, Nemesio Cepeda, Modesto Carrizo, Alfredo Costa, Juan Mari, Isaac Carrizo, Fermin Benavides, Demetrio Melo, I. Bustamante, M. Marew, L. Gutierrez, Victorino Bonorino, Celestino Tuxuia, Juan Quiroga, Ignacio Acosta, Jose Rebello, Gumercindo Escalera, Venero Pintos, Inocencio Silva, Cándido Martinez, Fortunato Gonzalez, Anacleto Silva, Juan Cruz, Juan Astrada, Nicolás Palacios, Francisco Ibarra, Pedro Baldozua, Braulio Merlo, Miguel Merlo, Miguel Gamboa, Bernardo Correa, Andres Correa, Julian Burgos, Juan Vera, Rufino Freles, Valerio Zárate, Sebastian F. Megros, Victor Dames, Justo Silva, José Romero, Domingo Elena, Enrique Risso, Policarpo Perez, Simon Armas, Emilio Basavilbaso, Godofredo Cred, Anacleto Silva, José Maria Carro, Emiliano Maderna, Regino Avalos, Felipe Gaedes, Santiago Pereyra, Félix Pereyra, José Pereyra, Cenovio Ramos, Floro Cáceres, Narciso Pintos, Antonino Armas, Fermin Torres, José Zacarelo, Cárlos Zacarelo, José Maria Marquez, Manuel Melo, Angel Meritorio, Gil Bosquete, José Garcia, Gaspar Denar, José Mirani, Miguel Ramos, Alejandro Risso, Francisco César, Juan Tieron, Eulogio Castro, Victorio A. Márquez, Mariano Arroiti, Francisco Marquez (hijo), Sebastian Bianchi (hijo), Miguel Vara, Luis Dervile, Prudencio Millan, Prudencio Millan (hijo), Martiniano Silva, Estéban Lallana, Vicente Iturrieta, Gabino Iturbia, Manuel Nuñez, Pedro Gonzalez, Timoteo Fredes, Gregorio Ferreira, Ignacio Olivera, Victorino Juarez, Saturnino Ferreira, Nicolás Perez, José Carsitiero, Felipe Lecarós, Luis Martinez, Gregorio Castro, Prudencio Chapa, Juan Correa, Tomás Pino, Pedro Pascual Vidal, José Salisteo.

Firmada el acta, el Dr. Quirno Costa hizo uso de la palabra, esponiendo los principios que sostiene el *gran partido nacional*.

En seguida el Sr. Albarracin leyó el acta, la que fué aprobada por aclamacion unánime, continuando el Sr. D. Prudencio Ortiz de Rosas con la palabra, que obtuvo en su discusion aplausos y vivas prolongados.

A las 12.20 p. m. salieron los ciudadanos allí reunidos, marchando en el siguiente órden: á la cabeza de la columna la banda de música, en seguida la bandera, llevada por D. Adolfo Lassalle, á unos cuantos pasos á retaguardia el Dr. Quirno Costa entre el Presidente y vice-Presidente 1º del Club Union Argentina, los delegados de los Comités y todos los ciudadanos que sostienen la candidatura del Dr. Juarez Celman, componiendo una columna aproximadamente de 400 personas.

El órden de la marcha fué este: calle 3 de Febrero hasta Ituzaingó, al llegar á esta doblaron hácia la de Constitucion (la principal), continuaron por ésta hasta la plaza, á la cual entraron y se formaron en círculo en el centro de ella.

Entónces, el señor Luque pronunció un notable discurso, siendo aplaudido estrepitosamente; siguióle el Dr. Cárcano quién tambien se expresó en el mismo órden de ideas, enumerando las condiciones y cualidades del candidato que se proclamaba, etc., etc. el señor D. Enrique L. Ortega leyó á nombre del Comité de Belgrano otro discurso fogoso y entusiasta.

Terminado éste, la manifestacion se puso nuevamente en marcha siguiendo otra vez por la calle principal en un trayecto de tres cuadras doblando hácia 3 de Febrero, por la cual siguió hasta su punto de partida.

El Dr. Miguel Corvalan leyó otro discurso que fué muy aplaudido y despues de pronunciar el Dr. Quirno Costa algunas otras palabras, el señor Albarracin dió por terminado el acto, agradeciendo en nombre del *Club Union Argentina* la cooperacion de todos los amigos políticos que habian concurrido al acto, dando mayor brillo y animacion á la fiesta.

No ha habido ningun desórden durante todo el trayecto y los sostenedores de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman han demostrado á sus adversarios que saben sostener dignamente los principios de union, paz, trabajo y libertad que llevan por bandera.

El brillante éxito obtenido, se debe especialmente á los delegados del Club Union Argentina, los señores Leiva y Albarracin y á los demás miembros de su comision directiva, pues todos han cooperado á ello con sus esfuerzos.

Parroquia de San Juan Evangelista

CANDIDATURA DEL DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

Habiendo sido nombrados por el Comité Directivo de la Capital para organizar el Club Parroquial de esta localidad, se invita al vecindario á la reunion pública que tendrá lugar el 25 del corriente á las 7 p. m., en la casa calle General Brown número 290, con el propósito de instalar definitivamente el Club que trabajará por el triunfo de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman para Presidente de la República en el próximo período constitucional.

Rómulo Vernengo—Nicolás Silles—Enrique R. Moscias—Santiago Carbone.

Parroquia de San Miguel

CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Buenos Aires, Junio 22 de 1885.

Los que suscriben vecinos de la Parroquia de San Miguel, invitan á sus convecinos á la reunion que tendrá lugar en la calle Esmeralda núm. 26, el dia 25 del corriente á las 8 p. m., con el objeto de proceder á la proclamacion del Dr. D. Miguel Juarez Celman para la futura presidencia de la República y constituir la Comision Directiva de los trabajos.

Osvaldo Rocha, Dr. Joaquin L. Baca, Dr. Cárlos M. Urien, Dr. Amancio Alcorta, Dr. Antonio F. Crespo, Manuel Cadret, Claudio D. Megía, Francisco Monasterio (hijo), E. Benguria, Dr. Wenceslao Tello, Dr. Baldomero Sommer, José Maria de Nevares, Dr. Salvador J. Socas, Dr. Bartolomé Novaro, Dr. Manuel Perez, Dr. José Maria Ramos Mejía, Dr. Pascual Beracochea, Dr. Norberto Piñero, Dr. Cárlos Dimet, Dr. José Maria Casabal, Dr. Guillermo Lacroze, José Luis Bustamante, Francisco Mielli (hijo), Cárlos M. Saenz, Arturo Mega, Alejandro M. Amadeo, Polinicio Cáceres, Ildefonso Piran, José Bazan, Manuel Igno Moreno, Adrian Philip, Adolfo F. Olivares, Vicente Cáceres, Justo E. Villanueva, Estéban Amorotti, Alfredo Alexander, Isaac Meliau, José Vicente Ramirez, Agustin Drago, Daniel Ovejero, Rafael Rodriguez Ponce, Federico Dugros, Juan Paulucci, Jorge J. Gonzavez, Exequiel Gomez, Domingo Arce, Gregorio Lecot, Jaime Costa (hijo), Francisco Pegasano, Fenelon Costa, Luis Dugros, Alejandro V. Murguiondo, José Antonio Paiva, Félix Mielli, Remigio Lupo, Nestor Sarrachaga, Juan Bautista Gomez, Jorge F. Lynch, Roberto Payró, Cárlos Sundblad, Camilo Lopez, Gregorio Gallegos, Félix Lecot, Avelino Varangot, Silverio Rodriguez Ponce, Dr. Enrique Arana.

Tucuman

Junio 22 de 1885.

Al Presidente del Comité General Juarista, D. Antonino C. Cambacéres.

Hoy instalóse en esta el Centro para los trabajos en favor de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman. Aquí todo marcha perfectamente y dia á dia aumenta las adhesiones. Creemos obtener espléndido triunfo por el decido concurso de la opinion en pró de nuestro candidato.—*José Padilla*, Presidente—*Ambrosio Nougues*, Secretario.

Catamarca

Junio 22 de 1885.

Al Sr. D. Antonino C. Cambacéres.

Anoche gran partido de la situacion nombró Comité Central Juarista, á Vd. Presidente Honorario.

Su amigo—*Manuel V. Rodriguez.*

Club «Juarez Celman»

Se invita á los señores miembros de la Comision Directiva de este Centro á una reunion para hoy mártes 23 á las 7 p. m. en su local Chacabuco núm. 200.

Los Secretarios.

Matias Ramos Mejía

Q. E. P. D.

Falleció el 11 Junio de 1885

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará en Santo Domingo el Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.

8384 JN 23

Rosa R. de Ocampo

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Junio de 1885

Sus hijos é hijos políticos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales al Cementerio del Norte hoy 23 á las 12. Casa mortuoria Florida 194. 8392 1p

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Maestro concertador y director de orquesta, caballero NICOLAS BASSI

El Mártes 23 del corriente, 29ª funcion de la temporada, con la ópera en 4 actos de Flotow: MARTA.

Por las señoras Repetto, Trisolini y Amelia Stahl; y los señores Marconi, Visconti, Limonta, Barabino y Petarnan.

Precios los de costumbre.

A las 8 en punto.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

El Mártes 23 del corriente, 16ª funcion de la 2ª temporada—Por tercera vez la representacion en 4 actos y 18 cuadros titulada: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

A las 8 y media.

Opera—Compagnie Massenet—Mardi 23 de Juin de 1885—15ª representacion: LES PETITS MOUSQUETAIRES.

On commencera á h. 1/2 précises.

Alegria—Compañia dramática española, dirigida por el primer actor HERNAN CORTÉS—Mártes 23 del corriente, 6ª funcion de abono: LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA, en la que tomará parte el niño Rufino Font. Concluirá con la peti-pieza AMAR SIN DEJARSE AMAR.

Miércoles 24, 7ª funcion de abono: LA ORACION DE LA TARDE, concluyendo con la peti-pieza titulada: LA MUGER DE ULISES.

A las 8 y cuarto.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Despedida de la Compañia—Martes 23 de Junio, ópera cómica en 3 actos: LE COEUR ET LA MAIN.

A las 8 y media.

MUNICIPALIDAD

a ... e de la Caja del Sábad 20 de Junio de 1885

	Acciones caminos Flores y Flores	Mln
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer		1289 33
Id en la Caja Municipal	12400 62	
ENTRADAS		
Recibo por el producto del dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, derecho de visita, monos de cordel, motores á vapor, contraste, patentes, mercados, adoquinado, delineaciones, impuesto general, abasto, licencia para carruages		7051 31
	12400 62	2020 64

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

SALIDAS

A la imprenta Courrier de la Plata, por impresiones y avisos		557 64
Id id La Nacion, por publicaciones y avisos		215 95
Id la empresa Verdadero Limpiador, por limpieza de letrinas		940
Id á la Sociedad Propietaria, para la hizione		632
Id J. Sicardi, por medicamentos		25 65
Id E. Freyer, por artículos de ferretería		125
Id la imprenta El Nacional por publicaciones		717
Id G. Belascuar, por leche para los hospitales		317 86
Id G. Kraft, por impresiones		278 50
Id A. Leferre, por alfagias y listones, etc		50 50
Al Banco Nacional á la órden del B. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha		838 15
Existencia del Sábado 20	12400 62	15319 50
	12400 62	20020 64

Buenos Aires, Junio 20 de 1885—*José Gallardo*—Interv. *Reyland*—Publíquese, ALVEAR—*M. Oberrio.*

8398 1p.

CONCEJO DELIBERANTE

CACION OFICIAL

Sesion del dia 22 de Junio de 1885

Presentes — Ballesteros, Martinez, J. Viola' Martinez (E), Reboredo, Socas, Torres, Unzué.

Con aviso—Porcel de Peralta, Blancas, Boeri, Del Campo, Frias, Hammer.

Sin aviso—Alen, Arechavala, Bonifacio, Cadret, Montaña, Ocampo Samanés, Pirovano, Sabatté.—Secretaria, Junio 22 de 1885.—*Arturo Lacalle*, Secretario.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

P. P. N. Dt. núm. 3288—Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 19 de la Seccion 19, que se solicitan en compra á perpetuidad están vencidas. La sepultura 44 fué comprada por don Francisco Garcia, en 17 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 45, lo fué por don Tomás Millianses, en 19 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 46, lo fué por don Ramon Ramirez, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 47, lo fué por don Domingo Parra, en 21 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 48, lo fué por doña Cesárea Machado, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*

8312 JL 16

Contaduria Municipal

LICITACION PARA LA EXTRACCION DE ESTIÉRCOL DE LA PLAZA DE LOS CORRALES

El sábado 27 de Junio á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas cerradas para la extraccion del estiércol de la plaza de los Corrales. El contrato será por los meses que faltan del año corriente y el pago por mensualidades adelantadas.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 pesos mln y prévio depósito en Tesorería de doscientos pesos nacionales como garantía del cumplimiento del contrato: este será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.

8334 JN 27

A los foguistas

OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 32—INSPECCION DE MÁQUINAS

Desde la fecha hasta el 30 del corriente mes de Junio queda abierta en el local de esta Oficina, de las 12 á 2 de la tarde, la matrícula (gratuita) para los exámenes que, en virtud del Art. 32 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1º del entrante Julio empezarán dichos exámenes para las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Nota—Las secciones á que se refiere este aviso abrazan el mismo perímetro que las de policía.

Buenos Aires, Junio 16 de 1885.

8366 JN 30

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

A. B. de N. documento núm. 3229. Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 18 de la Seccion 19, están vencidas. La sepultura 44, fué comprada por doña Maria Salas en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 45 lo fué por don Luis Bruno en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 46 lo fué por don Luciano Quilindro en 29 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 47 lo fué por don Juan Pesolo en 7 de Enero de 1870, por cinco años. La 48 lo fué por don Márcos Lopez en 4 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*

8337 JL 20

CONTADURÍA MUNICIPAL

LICITACION DE FAROLES Á GAS

El viérnes 26 de Junio á las 2 p. m. la Contaduría recibirá propuestas cerradas para la provision de 100 faroles á gas, iguales á los que se usan para el alumbrado público.

Dichas propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos nacionales y prévio depósito de doscientos pesos de la misma moneda en Tesorería, como garantía de la entrega, que será á la brevedad posible en la Inspeccion de Alumbrado.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

8317 JN 26

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anónima—Capital: francos 20.000,000

Director Coronel Valerand de Bange

Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias

Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portatil (Sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Caldereria de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.

ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE

Adoptada para los ejercicios Francés é Inglés.

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 pmn.

Municipalidad de la Capital

CRÉDITO PÚBLICO LOCAL—SORTEO DEL 1º DE JULIO DE 1885.

Série A 620 803 1028 1707 1864.

Série B 506 647 1172 1317 1326 1339 1925 2185 2604 2947.

Série C 55 344 1158 1482 1592 2672 2465 3389 3599 3975.

Série D 607 730 1141 1602 2099 2167 2589 2787 2818 2892 2902 4063 4349 4480 4901 5330 5387 5716 5823.

La renta y amortizacion se pagará en esta oficina, del 1º al 15 del mes entrante.—Buenos Aires, 18 de 1885.

8374 JN 30 P. A.—*Julio S. Salas.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. D. documento núm. 2647. Las sepulturas 16, 17, 18, 19, 20, núm. 15 de la seccion 19. La sepultura 16 fué comprada por doña Isabel Hernandez, en 7 de Abril de 1869 (dada gratis). La 17 lo fué por don Luis Giron, en 25 de Junio de 1879, por cinco años. La 18 lo fué por José Olmo, en 29 de Marzo de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por don Pedro Francés, en 20 de Julio de 1869 por cinco años y la 20 lo fué por doña Ramona Gonzalez, en 6 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*

8257 JL6

Policia de la Capital

RELACION DE LAS MULTAS MUNICIPALES IMPUESTAS EN EL MES DE ABRIL DE 1885

Seccion 1ª—Pascual Bruti, por vehículo contra mano	$	1
José Chenolo, por vehiculo id id		1
Pablo Abadié, id id		1
Juan Triando id id		1
Ramon Marino, id id		1
Baltasar Russi, id id		1
Pedro Duarte, id id		1
Ramon Cardosi, id id		1
Juan Batitaro, id id		1
Francisco Mansini, id id		1
Miguel Martinez, id id		1
Nicolás Gonzalez, id id		1
Federico Basabilbaso, id id		1
Bautista Lajaspe, id id		1
Antonio Trejo, id id		1
Félix Carozzi, id id		1
Benigno Mouzo, id id		1
Luis Burgarite, id id		1
Seccion 2ª—Francisco Restaño, id id		1
José Carchielo, por tirar un farol del alumbrado público	20	67
Nicolás Garcial, carro contra mano		1
Felipe Martinez, id id		1
Camilo Prea, infraccion del artículo 12 de la Ordenanza 4 de Abril de 1872	2	07
Antonio Areilla	2	07
José Nicola, id id	2	07
Cárlos Alyebi, id id	2	07
Santiago Gonzalez, arrojar agua servida á la calle	20	67
Juan Risso, por carro contra mano		1
Isidro Gallegos, id id		1
Juan Barco, id id		1
Manuel Mortero, carro sin traba	2	07
Juan Perez, carro contra mano		1
Pedro Sanjurgo, no dar cuenta de un huésped	4	13
Domingo Loran, carro contra mano		1
Juan Divian, maltratar animales	4	13
Emilio Ballestero, infraccion al art. 12 de la ordenanza 4 de Abril de 1872	2	07
Próspero Astá id id	2	07
Estéban Balvi, carro contra mano		1
Francisco Canaval id		1
Francisco Martinez id		1
Manuel Rosendi, id		1
Isauro Labati, id		1
Seccion 3ª—Ramon Barros, por estacionar un vehículo en la boca cuadra	4	13
Juan Martinez id	4	13
José Veluce id	4	13
Angel Camilo id	4	13
Manuel Lopez, obstruir el tránsito en grupo	2	07
Seccion 4ª—Francisco Labumba, maltratar animales	4	13
José Perez, admitir ébrios en su casa de negocio	4	13
Joaquin Bautista, carro estacionado	20	67
Juan Roca, por un caballo suelto	4	13
Juan Sisto por no dar cuenta de cuatro huéspedes	16	52
José Martinez, carro contra mano		1
Anjel Picon, id		1
Antonio Morelli id		1
Víctor Benito, maltratar animales	4	13
Seccion 5ª—Cárlos Peneiega, admitir ébrio	4	13
Domingo Caroselli id	4	13
Bautista Moriti, por no dar cuenta de un inquilino	4	13
Angel Radicgi, pora diestrar animales	8	27
Maria Damasia, admitir ébrios	4	13
Domingo Rosi, id	4	13
Luis Bonochini, por no dar cuenta de un huésped	4	13
Seccion 6ª—Angel Gardesi, por tener abierta su casa de negocio en Semana Santa	20	67
Seccion 7ª—Ambrosio Binada, galopar con el carro	4	13
Domingo Mastrolonando, admitir ébrios	4	13
Pedro Bello, por disparar armas de fuego	4	13
Pedro Baldelly, orinar en la calle	2	07
Ernaldo Camporte, id	2	07
Cárlos Parodi, admitir ébrios	4	13
Seccion 8ª—José Larroca, orinar en la calle	2	07
Francisco Risandro, id	2	07
Francisco Botto, admitir ébrios	4	13
Seccion 9ª—Luis Orsi, id	4	13
Juan Grande, obstruir el tránsito	4	13
Antonio Capurro, por admitir dos huéspedes sin dar aviso	8	27
Seccion 10—Silverio Baraduch, id de 19 id	78	47
Luis Resiuco, id de 10 id	41	33
Domingo Clasca, admitir ébrios	4	13
Seccion 11—Manuel Palma, id id	4	13
Seccion 12—No ha impuesto multas		
Seccion 13—Francisco Frascuelo, esceso de carga	20	67
Pedro Kerr, maltratar animales	4	13
José Marquesi, obstruir el tránsito	4	13
Seccion 14—No ha impuesto multas		
Seccion 15—Antonio Ratto, por tener un animal suelto	4	13
Bartolomé Otsild, maltratar animales	4	13
Gerónimo Costa, admitir un ébrio	4	13
Gerónimo Fatton, galopar con el carro	4	13
Seccion 16—Carolina Lapdevila, admitir ébrios	4	13
Victoriano Mena, maltratar animales	4	13
Seccion 17—Antonio Pizarro, por tener un perro bravo suelto	4	13
Seccion 18—Antonio Costa, admitir ébrios (reincidente)	8	27
Juan Rendó, admitir ébrios	4	13
Seccion 19—No ha impuesto multas		
Seccion 20—Id id id		
Alcaidía—Adriano Pintos, parar el coche en la encrucijada de la boca cuadra	4	13
Augusto Mendoza, id	4	13
Juan Cruz, id	4	13
Bartolomé Perez, id	4	13
Nicolás Becar, pasar la boca-calle al trote con el vehículo	4	13
Total	$ 494	52

Buenos Aires, Junio 20 de 1885. *Melchor F. Arana*, Tesorero.

Vº Bº Bosch. 8394 1p

BANCOS

Banco Inglés y Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado lib. est. £ 1300000
Idem suscrito 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en comisiones acomodadas.

Abona

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
Id id fijos por 60 dias 6 id id.
Id id id por 90 dias 6 1/2 id id.

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual.
Por descuentos de letras, pagarés valores, etc., convencional.

H. T. Jones, Gerente.

SECCION PARA TODOS

CAJISTA

Se necesita uno por mes, que sepa trabajar en obras.

EL GRAN REMATE DE TIERRAS

QUE DARA BULLRICH Y Ca.

El Mártes 30 de Junio

En Buenos Aires

CALLE ALSINA 78

Se venderá con condiciones ventajosas el lote 11, fraccion A, seccion V, territorios nacionales, sobre las márgenes del rio Colorado, compuesto de cuatro leguas kilométricas cuadradas, de escelente campo, de inmenso porvenir, varias líneas férreas lo atraviesan ó pasan por sus inmediaciones. Con montes de calden. A solo 30 leguas de Bahía Blanca.

Buenos y abundantes pastos fuertes de engorde. Con varios los pastos tiernos en los cañadones y principalmente en la cañada del rio, el cual es navegable y tiene en ambas márgenes sauces criollos ó colorados que lo bordan.

En este lote se encuentra el conocido paso del rio denominado de Pacheco.

Los interesados encontrarán mayores detalles y el plano del terreno en el catálogo publicado por los martilleros, quienes lo enviarán inmediatamente por correo á toda persona que lo solicite.

Llamamos la atencion sobre este espléndido campo á los que quieran asegurar una fortuna en pocos años.

JOSE C. MALDONADO

(É HIJO)

Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—VICTORIA—20

BANCO NACIONAL

Se avisa al público que el Directorio de este establecimiento ha resuelto admitir depósitos en oro, á 60 dias con 2 ojo de interés y á 90 dias con 3 ojo.

Buenos Aires, Junio 15 de 1885.

El Secretario.

8312 27

LOTERIA DEL
Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Y por la Direccion General de Rentas

La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia

25 de Junio de 1885

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 M. N.

Valor del billete entero pesos 2.50 ó sean 50 cts. el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires Junio 11 de 1885.

El Secretario.

8316 JL 16

AVISO
BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interes, abonando 2 ojo á sesenta dias y 3 ojo á noventa dias.

Ramon A. de Toledo. Secretario.

8354 27

AVISO
BANCO DE LA PROVINCIA

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 ojo por los saldos á su favor y pagará 3 ojo por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo. Secretario.

8353 27

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de 4 á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asamblea los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.

perm. *Los Secretarios.*

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

FIESTAS DE SAN JUAN

Inmenso y variado surtido de

FUENTES Y RAMILLETES

Pasteleria variada

MASAS FINAS

ESPECIALIDAD

Gran surtido de platitos para postres

8383 24

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO

Oliva y Schnabl

99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA

Electricidad—Anteojos especiales

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. 7211 J 24

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS

33—SAN MARTIN—33

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales, desde . . . . 2 ps. mln.
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . 2 ps. mln.
Estracciones sin dolor absolutamente . . . 1 ps. mln.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes

2581 perm.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPUBLICA

Administracion general

637—RIVADAVIA—639

(FRENTE Á LA PLAZA LOREA)

La estraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

23 de Junio de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm.

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo.

6809 M. 31

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á más está munido de frenos continuos.

7114 perm. *La Administracion.*

Gregorio Cristal

REMATE DE MUEBLES

El Mártes 23 Junio

A LAS 11 DEL DIA

Se rematarán los muebles y todo el menaje de la casa calle Buen Orden número 353, por ausentarse su dueño á Europa.

No faltar á la hora

8389 23

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

AVISOS

Sala Se alquila en la calle Callao 57, altos á la derecha, con balcones, piso de tabla y empapelada. JN 28

Consejo Escolar DE LA PIEDAD—Los Señores M. Leveron, Fraygat, Guidi y Pinelli, nombrados maestros especiales en la Escuela Graduada de este Distrito, se presentarán á la mayor brevedad para hacerse cargo de sus empleos. Rodriguez Peña 393.—*El Secretario.* 8402 JN 25

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—LICITACION—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el Rio Batel (Provincia de Corrientes).

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en ps. 42070 49 mln.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año—Buenos Aires, Junio 20 de 1885. 8386 JL 20

Aviso Oficial LICITACION—El 8 de Julio próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin Garcia.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría General de Guerra. Junio 8 de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8297 JL 8

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terrenos situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la Calle Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7859 JL 21

Prefectura MARITIMA Encontrándose á pique frente al puerto del Paraná, la goleta nacional *Irreceible*, y habiendo manifestado su patron y dueño D. Domingo Bello, haber abandono del casco por ser imposible sacarlo, la Prefectura Marítima, con arreglo á los reglamentos vijentes, ofrece su propiedad de dicha embarcacion á la persona que se comprometa á sacarla—Buenos Aires, Junio 16 de 1885—P. A. *J. Goyena*, oficial mayor. 8365 26

Mensagerias El que suscribe avisa al público en general que desde la fecha he cambiado las salidas para General Acha, Puan, Mari Manuel Trecuó, Cuatreché y Hucal del modo siguiente y hasta nuevo aviso:

Para Acha pasando por Puan, Mari Manuel y Trecuó saldrá de Buenos Aires los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 por el tren que sale de Constitucion á las 6.20 p. m. hasta Estacion Pigüé.

Para Hucal y Cuatreché sale á la misma hora los dias 6, 11, 16 y 26.

Regresa de Acha los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Las encomiendas, equipajes, dineros y correspondencia se reciben Tacuarí 11 y 13 hasta las dos de la tarde los dias de salida.—Junio 17 de 1885.—*Juan Negri y Cª.* 8368 JN 23

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los dueños de la chata á vapor *General Viamont* que se encuentra abandonada y en muy mal estado en el canal viejo de Puerto del Riachuelo para que procedan á poner en paraje seguro á dicho buque y á colocar á bordo la guardia necesaria para su cuidado y conservacion; previniéndose que en caso contrario la autoridad marítima hará los gastos que demande esta operacion por cuenta y cargo de quien corresponda.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—P. A. J. *Goyena*, Oficial Mayor. 8369 JN 25.

Comisaria GENERAL DE GUERRA Se avisa á los señores guerreros de la Independencia, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo., y á los jefes y oficiales de la lista especial por los meses de Mayo y Abril, los que quedarán cerrados el sábado 27 del corriente.—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—*El Habilitado.* 8352 27

Depósito de fierros Riachuelo próximo al puente Barracas.—Calle Pedro Mendoza 1469.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa Inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demás artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Muñoz.* 8380 JL 8

Libreta perdida Se previene al que haya encontrado una libreta del Banco Hipotecario con el núm. 963 y á nombre de don Julio Morosini, se sirva devolverla en el Hotel de Génova. v Jl 8

Loteria de Córdoba

Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1882

Premio mayor: 6,000 ps. mjn. oro

JUEGAN 12 MILLARES CON 1000 SUERTES
El billete entero vale 1.50 ps. mln.
Y EL QUINTO VALE 30 CENTAVOS

Esta lotería abona al público el 75 ojo en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el

El Sábado 27 de JUNIO de 1885

bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.

Los estractos llegan el lúnes 29 de Junio y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. **La Empresa.**

Estado Mayor GENERAL DEL EJÉRCITO—DECRETO.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—Siendo conveniente proceder á un nuevo enrolamiento de Guardia Nacional de la República para dar á esta institucion la completa organizacion que responda á los fines de la Constitucion y servir de base á la revision de la Ley de reclutamiento ó á la mejor ejecucion de sus disposiciones,—y visto el tiempo transcurrido despues del que se verificó en 1881 y siendo indispensable practicarlo en los territorios Federales últimamente demarcados, el Presidente de la República ha acordado y DECRETA: Art. 1º Procédase en todo el territorio de la República á un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, que empezará el 1º de Junio y deberá quedar cerrado el 30 de Julio. Art. 2º Los ciudadanos avecindados en las ciudades y pueblos formarán Batallones de Infanteria y los de la campaña Regimientos de Caballeria, divididos segun los varios Departamentos ó Distritos. Art. 3º Quedan encargados los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales de la ejecucion de este decreto, pasándose el efecto la nota acordada. Art. 4º Terminado el enrolamiento, los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales, remitirán al Estado Mayor General del Ejército los Registros y las listas respectivas y al Ministerio de la Guerra un conocimiento y el resúmen general del enrolamiento en cada Provincia, acompañado de una Memoria en que conste el procedimiento seguido y las dificultades ocurridas á efecto de informar al Congreso respecto al cumplimiento de la Ley vigente de la materia y oportunidad ó conveniencia de su reforma. Art. 5º Los Gobernadores de los Territorios Federales propondrán al Estado Mayor General la organizacion que sea conveniente dará á la Guardia Nacional segun el resultado que dé, el enrolamiento de ella. Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

Estado Mayor General.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885—Al Jefe del 2º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital—Para su conocimiento y demás efectos, se adjunta á V. E. copia autorizada del Superior Decreto de fecha 20 de Abril ppdo.—ordenando el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional.—Dios guarde á V. E.—*Joaquin Viejobueno.* 6342 JL 30

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 653—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que desean colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios, niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos mln. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas, 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa-Fe y colonias—19 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos mln. por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—Matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesús María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. mln. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. mln. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos mln. mensuales herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, vinicultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias, id carpinteros y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. todos los dias.

895 perm. *Manuel Muñoy*, Administrador.

NOTA—Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicite—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Departamento DE AGRICULTURA. En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que D. Onofrio Daneri, ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el territorio de Formosa indicando que: «los límites empezarán desde un punto que se encuentra sobre el arroyo Monteagudo á media legua de distancia del Rio Paraguay; de este punto se tirará una línea en direccion al N. de una y cuarta legua hasta encontrar el arroyo Palaga, siendo este el límite E. de la concesion; el límite S. una línea tirada del punto antes determinado en direccion al Oeste ó sea el arroyo Monteagudo que corre en esa direccion de cuatro á tres cuartas leguas. Ese límite distará dos leguas kilométricas del centro de la colonia Formosa. El límite Oeste será una línea paralela con el límite Este, de una legua y cuarta. El límite Norte será una línea tirada en direccion al Oeste de cuatro tres cuartas leguas ó sea el arroyo Palaga.»—Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.—*Julio Victorica.* 8309 26

Casa en venta al Norte Se vende la preciosa casa calle Vicente Lopez entre Rodriguez Peña y Callao, calle empedrada, tramway á la puerta y dista tan solo tres cuadras de la hermosa plaza 6 de Junio. 4 magníficas piezas, techos de maderas duras y demás comodidades; 10 vs. fte. por 42 de fondo, títulos superiores, precio 6300 nacionales.—Ocurrir de 9 á 11 de la mañana calle Santa Fé 555 ó Callao 529.

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Comisaria General DE GUERRA—Se avisa á los señores generales, jefes y oficiales de los estados mayores activo y de reserva que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Mayo ppdo. el que quedará cerrado el sábado 27 del corriente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*El Habilitado.* 8332 JN 27

Comisaria GENERAL DE GUERRA—El 30 del corriente, á la 1 p. m. tendrá lugar en el estado Mayor del Ejército, una licitacion pública verbal para la provision de ropa blanca con destino al Colegio Militar de Palermo. Por datos y para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra, hasta las 5 p. m. del dia 19.—Comisaría General de Guerra, Junio 10 de 1885.—Ficó—P. A.—*Calixto S. Benitez*, oficial 1º. 8307 20

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ámpliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima escelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 653.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Muñoy*, Administrador. 7114 perm.

Vino puro de Mendoza De la Bodega de Aureliano de la Reta—El Chateau Reta y el Priorato ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90.—Unico agente en Buenos Aires. 8355 JL 22

SECCION LOTERIAS

Loteria San José

12 millares de 1,300 suertes

PREMIO MAYOR

20,000 ps. mjn.

Perm.

REVISTA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

El oro, que habia quedado sostenido el sábado, abrió ayer en alza llegando á tocar 131 20 para fin de mes. Se trataron para esa fecha 380,000 pesos. Las operaciones se iniciaron á 130.40, luego á 131.20 y mas tarde á 130.80, á cuyo precio cerró la plaza. He aquí lo anotado.

30000	á	130 40
10000	»	» 50
10000	»	» 40
45000	»	» 30
20000	»	» 50
10000	»	» 20
20000	»	» 80
40000	»	131
40000	»	» 10
10000	»	131
25000	»	» 10
25000	»	» 20
20000	»	» 10
30000	»	130 90
15000	»	» 80
20000	»	» 70
10000	»	» 80
380000		

Para fin de Julio abrió á 130.30, subió á 130.80 y bajó á 130.40. Se apuntaron 270.000 pesos en la forma siguiente:

20000	á	130 30
30000	»	» 20
20000	»	» 30
20000	»	» 20
20000	»	» 30
20000	»	» 50
100000	»	» 60
20000	»	» 70
10000	»	» 80
10000	»	» 40
270000		

Para fin de Agosto se trataron $ 20000 á 130 20 y para Julio 15:

10000	á	130 30
5000	»	130 80
15000		

Al contado se vendieron

5251	á	130.80
5000	á	130.21
2000	á	131
12251		

Para Junio 27 se trataron 10,000 á 130.80.

Acciones del Banco Nacional

En acciones del Banco Nacional nada se operó. En certificados se trataron para fin de mes.

200	á	94
100	á	94 1/2
200	á	95
500		

Para fin de Junio se anotaron:

500	á	95 1/2
200	»	96
700		

Cédulas hipotecarias

Mercado flojo. De la série F se anotaron al contado:

1000	á	77 1/2
12700	»	77 3/4
1300	»	77 7/8
15000		

Para fin de mes se anotaron 25,000 á 77 3/4.
En otras séries nada se operó.

Puentes y caminos

Se vendieron 2000 pesos acciones de puentes y caminos á la par.
En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues del aviso oficial el oro siguió en alza y hubo mucha animacion en el mercado. Para fin de mes se trataron mas de 200.000 ps. de 131 á 131.70. Quedó comprador á este último precio.

Para fin de Julio se trataron como 300.000 de 130.70 á 131.

—En cédulas hipotecarias se trataron algunos lotes de 78 á 78 1/4.

—En otros títulos nada se operó.

Títulos diversos

Acciones, puentes, caminos, etc., 99 ojo.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7/8.
Deuda estrangera, nominal.

Descuentos

Los Bancos siguen descontando los buenos pagarés á oro y papel de 7 á 8 ojo.

—Dinero con garantía de títulos de 9 á 12 ojo.

—Letras de Tesorería 9 ojo.

Cambios

Han seguido flojos. Se cotizan á los tipos siguientes:

Particular á oro

Lóndres 46 5/8 á 1/2 peniques.
Alemania 3.98 á 96 marcos.
Francia 4.93 á 90 francos.
Rio Janeiro, nominal.
Montevideo, 3/4 á 1 ojo de premio.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto procedentes de Montevideo los vapores *Rio de la Plata* y *Taraguy*.

El «Rio Grande»

Procedente de Rio Janeiro llegó ayer á Montevideo el vapor brasilero *Rio Grande*. La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto.

El «Uruguay»

Procedente del Havre llegó ayer á Montevideo el vapor francés *Uruguay*. Conduce 20 pasageros de primera clase, 50 de segunda y tercera; 900 barricas de azúcar y 700 toneladas de carga general.

La correspondencia llegará hoy á nuestro puerto por el vapor *Rio de la Plata*.

Haciendas

Se han vendido 2,000 vacas de Rio 1º al precio de 6 1/2 nacionales y 1,300 de Monsalvo á 155 pesos mjc.

—Se han realizado 500 novillos para invernar á 13 pesos nacionales.

Nueva emision

La nueva emision de cédulas hipotecarias de la série G que se ha resuelto abrir no será puesta en circulacion hasta fin de Julio ó á principios de Agosto.

Se han presentado al Banco pedidos que suben de diez millones de nacionales.

La nueva emision se fija en 15 millones.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 65,018.70 $ mjn, en la siguiente forma:

Importacion, al contado	$	47,412 45
Exportacion, ...	»	10,689 80
En letras	»	6,916 45

Liquidó además en varios documentos de despacho, la cantidad de 91,919.

Desde el 1º del mes hasta la fecha, el total de sus entradas asciende á 1.705,477.21 pesos; y desde el principio del año, á 12.171,838.62.

En igual período del año anterior solo había recaudado 10.610,495.14.

Telégramas de Montevideo

Llegó á Montevideo el vapor francés *Uruguay* del Havre, habiendo hecho su travesía en 21 dias.

Sale esta tarde para esa, conduce 20 pasageros de cámara, 50 inmigrantes y 120 toneladas de carga. Correspondencia por *Rio de la Plata*.

Wilminghan, *Garhard Adelfo.*
Marsella, *Maria Copello.*
Rio Grande, *Flinte.*
Canadá, *Mispol.*
Cardiff, *Guilio Carcelo.*
Janeiro, *Rio Grande.*
Havre, *Uruguay.*
Unificada á 51 3/4.
Ningun negocio.
Salen *Rio de la Plata* y *Taraguy.*

Agencia de comercio

El jóven oriental, Sr. Rafael I. Arias, antiguo periodista de la otra orilla, acaba de abrir en la calle 25 de Mayo núm. 68, una Agencia de comisiones, cambio de moneda y loterías.

Se dedicará además á la compra de fincas, terrenos, frutos del país, arrendamiento de campos, colocaciones, locaciones, servicio telegráfico para la prensa del interior y del exterior.

A sus compatriotas que se hallen sin recursos, el Sr. Arias se ofrece á servirlos gratúitamente.

Compra-ventas

El domingo 21 vendieron los martilleros Bollini y Muro: un terreno calle de Perú 612 con la base de 3600 $ mjn; comprador don Matías Sturizz. Una casita calle Rodriguez Peña entre Cuyo y Corrientes, base de 4800 $ 9200, comprador don Juan José Barbellata. En La Plata dos manzanas de terreno y una gran cantidad de lotes con una numerosa concurrencia. En las secciones 1ª, 2ª, 11 y 13. Total de lo vendido 263,000 mjc. Compradores los señores Cárlos Rosso, Francisco Alconada, Ramon César, Benito Marconi y otros.

Propiedades vendidas

Con intervencion de la Oficina de Contribucion Directa y Patentes, se efectuaron las siguientes ventas de propiedades:

Perú y Santa Felicita, de 8 m. por 25 m., en 909 ps. mjn.

Temple 366, de 8 m. por 27, en $250.

Chile y Pichincha, de 10 m. por 43 m., en 12,500.

—Victoria y Entre Rios, de 18 m. por 58, en 19,000.

Parque y Centro América, de 62 m. por 19, en 3968.

Caseros y Puente Alsina, de 8 m. por 40, en 780.

Santa Fé y Bermejo, de 8 m. por 60, en 2480.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Junio 22 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido.—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentadas hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 230 y detenido 83 por las causas siguientes:

Por falta de conocimientos	2
Id id id endosos	5
Id id id transferencias	1
Id id id fechas, registros, etc.	1
Id id id copias	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	9
Id id id en forma	12
Desigual el juego de documentos	8
Sin conforme de agentes ó lancheros (órdenes de Jueces)	23
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	6
Ignorando contenido	7
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	1

Pertenecientes á los señores: F. Dugrós 2, M. Pestaña 1, J. Peuser 1, C. y Arambari 1, S. C. Amadeo 1, D. Paridi y Ca 1, L. Reyes y Ca 1, L. Medici y Ca 2, G. Martinez 1, P. y Bieber 1, M. Nothmann 1, A. Muller y Aliverti 1, Lawson y Ca 1, S. Traverso 4, E. Prieur 5, M. Tudor 1, C. Zuberbuhler y Ca 1, A. T. Castañeda 1, E. Garnier 1, Christophersen 4, F. Pommez 1, S. Woffls 3, T. Rivara 7, J. S. Sabatté 2, E. Tornquist 5, M. Borzone 4, O. Bemberg 1, Santa M. Giraut 1, Lasserre 1, V. y Larco 1, P. Ayscar 1, Ambrosetti hnos 1, J. P. Da Rocha 1, F. Pasman 2, Dillemann 2, B. Noé 1, Cayol 4, J. Borra 1, Bernheim 1, L. Coelho 1, S. Baader 1, Wiengreen 4, C. Brambilla 2, Hammer 1, Akerley 1, Mantels y Pferffer 2, A. Godet 4, Ledesma hnos 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*G. Rozetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Junio 22 de 1885.

Entraron ayer y hoy á este mercado 214 wagones cargados con diversos frutos y entre éstos: 2800 ar. lana, 2550 cueros lanares, 1300 cueros vacunos, 140 cueros de potro, 2500 dl. cueros de corderitos, 80 ds. cueros de venado, 1000 ll. nútria, 380 bolsas maiz y otros frutos.

A Barracas al Sud, entraron 4729 animales lanares en pié, 1924 cueros salados de potro 30 bord. sebo, 165 bolsas maiz, y 11 wagones huesos.

El mercado continúa sin variacion ninguna á lo que hemos dicho. Como se ve por las ventas efectuadas, aunque ha habido regular animacion, los precios no alteran á los de la semana anterior.

Hoy ha habido en los almacenes alguna animacion.

A continuacion va el detalle de las ventas efectuadas hoy:

100 doc lanares lanudos y desgrado por Cosentino, á 25, 14 rls.; 100 id de estacion sup y epid, el mismo, 22, 6; 70 id id buenos y desechos, Casaux, 20, 13; 50 id id inferiores, d Unzué, 18, 10; 100 id lanudos buenos, B. y Durañona, 23, 14; 100 id de estacion id id los mismos, 21, 13 1/2; 100 id lanudos, P. y Cueto 24, 16; 100 id destacion, los mismos, 21 1/2, 14.

Vacuno—300 cueros de matadero buenos, por G. y Bilbao, á $ 195, 110 id campo id Casauso, 195, 20 d id id Unzué, 195, 100 id superiores, Ojea, 198, 310 id especiales, Udaondo, 202, 200 id superiores, Rivera, 200, 300 id y mt., id B. y Durañona, 200, 60 id regulares, P. y Coeto, 190, 19 id defectuosos, los mismos, 150.

Potros—10 cs de campo buenos por Casaux 66.

Corderitos—30a des cs nuevos sup B y Durañona 18, 80 id buenos Ojea 16, 50 id regulares Casaux 14.

Nutria—200 lbs cs buenos Casaux 5 1/2.

Grasa—50 abs en panzas buena por Casaux á 37.

Mercado 11 de Setiembre

Junio 22 de 1885.

Entraron á este mercado durante los dias 21 y 22 168 wagones cargados con los frutos siguientes: 400 arb. lanas, 1300 doc. cueros lanares, 1250 doc. cueros de corderitos, 130 id de cueros de venados, 150 lib. cueros de nútria, 635 cueros vacunos, 100 cueros de potros, 22 bordalesas sebo, 115 arb. cerda, 250 bs. harina, 1483 bs. trigo, 8496 bs. maiz, 550 bs. afrecho, 385 bs. semilla de lino, 580 bs. semilla de nabo, 83 bs. semilla de alfalfa, 443 bs. cebada, 115 bs. cebadilla, 450 fs. pasto.

El estado del mercado en pieles en general no tienen variacion en sus precios á la semana anterior, así como el trigo; el maiz continúa flojo; el pasto sostenido.

Ventas de hoy

130 cueros de campo superior por Elordi ps. 188; 50 id id buenos id N. y Cernadas ps. 185; 150 ip id regulares id Leguinechi pesos 180.

Potros 30 cueros de campo regulares por Elordi ps. 58; 20 id id id Fernandez 58; 15 id id id N. y Cernadas ps. 58.

Lanares—150 doc estacion sup desechos por Lander á 21 y 12 rls. lib., 200 id id id id N. y Cernadas 21 id 11 id id, 100 id buenos id id id Chillado 20 1/2 y 12 1/2 id id, 150 id id id id Elordi 19 id id, 100 id de matadero reg id Leguidechi 19 id id.

Corderitos—200 doc cueros de cord sup por Landera ps. 16, 200 id id id id id id Belando id 16 1/2, 250 id id id id id id Fernandez id 16, 200 id id id id id id Chillado id 16, 500 id id id buenos id Elordi id 15.

Sebo—150 arrb sebo de esportacion bueno por Elordi ps. 45, 300 id id id campo id id Leguinechi id 42.

Trigo—300 fg trigo candial sup por Zoppi ps. 114, 400 id id bue con bolsa id L. Benitez id 109, 100 id id del salado reg id Marconi id 90.

Maiz—500 fg maiz m desg sup (con bolsa) por Alonzo ps. 35, 600 id id id Descalzo id 52, 300 id id am id reg id Zoppi id 48, 160 id id id Maggio id 48, 250 id m y bue sin id id Fernandez id 46, 100 id id reg id G. y Muraturo id 43, 300 id id id id Perazzo id 45.

Cebada—443 bsas cebada buena por G. y Murature ps. 5 3/4 arb.

Pasto—50 fardos pasto sup por Santa Maria ps 450 mjc ton, 50 id id Lartiga id 450 id id 30 id id reg id Roset id 12 mjn id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 22 DE JUNIO DE 1885

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. C. Boerr	S. Maldonado	Tuyú	380
D. Esquivel	J. R. Barrios	Ranch y Azul	128
L. Linch y Ca.	G. Taus	Las Flores	75
Id	M. Noguera	Ranchos	76
J. R. Anasagasti	E. Ramanechea	Cañuelas	58
Id	R. Gonzalez	Olavarría	79
Id	A. Keen	25 de Mayo	80
E. Cárdenas	P. Rojo	S. Antonio Areco	57
M. Alvarez é hijo	R. Soriano	Navarro	28
Id	R. M. Urquiola	Lobos	25
Lavalle y Moores	D. Gonzalez	M. Paz	41
Id	M. de Elia	Monsalvo	16
Id	W. P. Grant	Azul	28
		Total......	1071

PRECIOS

Chucheros mestizos carne y sebo 630, 570.
1er. aparte novillo y vaca 370, 350, 320, 300, 280, 250.
Segundo id id 220, 200, 180, 160.
Matanza general 140, 120, 100, 80.
Cueros de novillo 200, 185, 180, 180, 170.
Id de vaca 140, 135, 130, 120.
Terneros grandes 170, 130.
Id chicos 80, 50.
Capones 45 á 37.
Matanza de reses 622 cabezas.
Id de Terneros 75.
Novillos para saladero 300.
Vacas id id 200.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* y *Taraguy* de Montevideo, *Uruguay* del Havre.

Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Uruguay; *Proceedor*, *Tridente* y *Pingo* para Rosario.

ULTRAMAR

Junio 21 y 22.

Rosse, vapor inglés de 1616 tons capitan Dixon, de Lóndres y escalas á E. Norton con:

D. A. Brayton, lugre americano de 530 ton. cap Huntley de Portland el 10 de Abril á Forrester con: 414076 léps made.

Rosalie, bca sueca de 973 tons cap Morck de Cardiff el 28 de Marzo á Orden con: 1326 tons carbon.

Hasselusdder, bca noruega de 544 tons cap M. Laugfaldt de Greenock el 7 de Abril á Agar Croes con: 774 tons carbon.

Zenobia, vapor ingles de 1349 tons cap H. Driver de Neroport á Samson con con: 440 tons carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS

Junio 21 y 22.

Júpiter vapor francés del Uruguay á Risso con á órden 6 cjs huevos, 1 cj gallinas, varios 3 bultos encomiendas.

Pingo vapor nacional del Rosario con á Ledesma 300 bolsas azúcar, órden 6 cjs un fardo mercancias, 9 cjs 45 cascos cerveza, varios 17 bultos encomiendas.

Saturno vapor inglés de Montevideo á Risso con lastre.

Preciosa queche nacional de Montevideo á la órden con 200 bolsas nueces 861 cjs descarozados.

Proceedor vapor nacional del Rosario á Risso con á Cabrera D 185 bolsas trigo, Araujo 40 fds tabaco, Cartavio A 2 cjs mercancias, á varios 16 bultos encomiendas.

Tridente, vap. francés de Rosario á P. Cristophersen, con á J. Castro, 330 c. pasas, Metheen, 40 bolsas azúcar, Nothmann, 14 máquinas de coser.

Minerva, vap. francés del Uruguay á P. Christophersen á Genar 1 baul alhajas, á varios 12 bts. encomiendas. De Tránsito, 1500 fardos tasajo.

Apolo, vap. francés de Montevideo á P. Christophersen con á Michaelsen 70 c. encurtidos, 3 c. azul, Mallmann 4 c. merc., á varios 3 bts. encomiendas.

SALIDAS

Júpiter, vap. francés para Montevideo.
Minerva, id id para id.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
Premio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., divididos en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o	"	35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
1	"	1000	1000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
50	"	50	2500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cual quier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Marzo 2 de 1885.

La Administracion.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO D 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

Se juega en Buenos Aires
EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 59

Por el sistema Fichet

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes con premio mayor de

10.000 PESOS M. N.

CON EL 70 o|o EN SUERTES

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se jugará el dia 22 de Junio de 1885

El sorteo se empezará á las 9 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 8 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde. Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria de Caridad
PARA EL
Hospital de Mendoza

AUTORIZADA POR LA LEY 3 SETIEMBRE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PESOS 40000 M|N ORO

DEPOSITADOS EN EL BANCO NACIONAL
Para garantia de sus premios
Nuevo programa—13,000 nacionales
A 60 CENTAVOS EL QUINTO
Cuatro loterias iguales durante el mes de Junio
LOS MISMOS MILLARES

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los Sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

A las 10 a. m.—Cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero **vale 3 nacionales** y el quinto **60 centavos.**

PROGRAMA

1	de	15000	15000
2	"	500	1000
2	"	200	400
7	"	100	700
20	"	20	400
970	"	10	9700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 27,000

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una—para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
(De los de 500) 4 de 25 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
(De los de 200) 4 de 10 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

ARTEAGA Y Ca.
Reconquista 42.

INDICADOR

ESCRIBANOS

HONORES ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND ENRIQUE M. Bolivar 61.

PROCURADORES

BRUNELLI JUAN, Alsina 51.

Oficinas de las comisiones de hijiene y sus presidentes

Seccion	1a	Eduardo A. Lahitte, Lavalle 46
"	2	Victor M. Molina, Bolivar 80
"	3	[illegible], Tacuarí 112
"	4	[illegible], Piedras 322
"	5	Tomás Oliver, [illegible] 137
"	6	Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682
"	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909
"	8	Felipe Zamorano, Méjico 813
"	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68
"	10	José Sommariva, Alberti 16
"	11	José Elordi, Rioja 19
"	12	Pablo M. Santillan, Caseros 836
"	13	Alberto Costa, Arenales 149
"	14	Alberto Mendez, Defensa 530
"	15	Pedro Latorre, Juncal 236
"	16	Enrique Bonifacio, Buen Orden 710
"	17	Eduardo Pico, Santa Fé 1766
"	18	A. M. Tallaferro, Independencia 704
"	19	José Ferreyra, Avenida Santa Lucia 188
"	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

ASISTENCIA PUBLICA

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro-Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficinas: Hospital San Roque

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque, calle de Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes, Convalecencia
Id de Mendigos, al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos seccionales

Seccion	1a	Miguel Murphy, Tucuman 238
"	2	Felix Pineda, Temple 203
"	3	Cárlos Rojo, Corrientes 439
"	4	Lorenzo Martinez, Victoria 244
"	5	Cangallo 637
"	6	Juan B. Arini, Lima 342
"	7	Manuel de la Carcova, Piedad 815
"	8	A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
"	9	Manuel Aguiló, Piedad 970
"	10	Luareano Rufino, Belgrano 1286
"	11	Rafael Peña, Charcas 314
"	12	José Olivario, Corrientes 674
"	13	Cárlos Villar, Charcas 314
"	14	Abraham Zenavilla, Perú 162
"	15	Pablo Santillan, Santa Fé 409
"	16	Antonio Lasarte, Venezuela 426
"	17	Marcelino Aravena, Libertad 530
"	18	F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 84
"	19	E. Sanchez, Vuelta de Rocha 41 (Boca).
"	20	Lúcas Vosdanovich, Bolivar 645.

NOTA—La recetas gratuitas se despachan en el Hospital San Roque.

AVISOS NOTABLES

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO RIVADAVIA 165
Estatutos aprobados por el Superior Gobierno
Con fecha 6 de Febrero de 1885
Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos

7885 perm.

ARTICULOS
DE
Libreria, Educacion, Injenieria y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ENGEL ESTRADA
196-BOLIVAR-204

SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, fantasia y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compaces, papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON
DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una comision. N 912 p.

SEMILLA DE ALFALFA
DEL PAIS, BONAERENSE
ESTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE **VICENTE PELUFFO y Ca.**

201-ALSINA-201
BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA TEÑIR LAS CANAS

ORIZALINE
de JAMES SMITHSON
Un solo frasco puede devolver inmediatamente á los Cabellos y las Barbas sus primitivos colores DE TODOS LOS MATICES

207 rue St HONORÉ, PARIS
L. LEGRAND
CON EL LIQUIDO se evita la necesidad de LAVAR la CABEZA antes y despues
APLICACION FACIL
Resultado inmediato
No mancha el cutis ni es perjudicial á la salud.
Se vende en todas las peluquerias.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.
Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta. *Legrand*

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÊME-ORIZA
DE
NINON DE LENCLOS
L. LEGRAND, PARFUMEUR
Fournisseur de plusieurs Cours
207, RUE ST HONORÉ. PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el CUTIS
dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la juventud hasta la mas avanzada edad.
ELLA PRESERVA IGUALMENTE del AIRE SECO y Caliente que atera el Rostro, y de las Manchas, Pecas, y Arrugas.
DÉPÔT DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

NUEVA ARMERIA
DE
PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE DE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.

BUENOS AIRES

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

H. D. HOODWELL
FABRICANTE
de
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD EN
Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO TARJETAS
PARA
Navidad y año nuevo
IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES
per

ACADEMIA BRITANICA
BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
ROBERTO BIRD
DIRECTOR

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

IMPRENTAS
Se preparan y entregan
En 24 horas
Por cualquier valor
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196-Bolivar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS

Este callifugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel. Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ninguno de los corrosivos ni ácidos cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.

El modo de usarlo lo acompaña en cada frasco.

Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES **Florida 61**—Farmacia y Drogueria Inglesa de **CRAMWEL Rivadavia 44.** perm.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santa Tomé, San José, San Agustin, San Cárlos, Las Rosas, Buena Vista Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebrado Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administraciones de Santa-Fé y Córdoba el primero de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8234 jl 1º

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolas al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administraciones de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8233 jn 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8247 jl2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera, desde: 1º Uruguay á Villaguay, 2º Villaguay á Concordia, 3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion del Paraná, el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8268 jl 10

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales desde Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General de Correos y Administracion del Rosario el 14 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8335 jl 14

IODE-DIASTASE
ASSIMILABLE
del Dr V. BAUD

Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el **Iodo Diastasado**, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.

22, calle Drouot
Paris.

CORRALON "SAN MARTIN"
77—SANTA-FÉ—77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cock, fragua y carbon de leña á precios módicos. Se garante precio y calidad.

A. Torriglia y Ca.

Comunicacion Telefónica por Gower Bell pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica número 5847. 7773 Ag. 7

---

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO - ELECTRICO
Del Dr. Newland
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
Precios: 2 pesos nacionales.
Guillermo A. Newland
CALLE DE FLORIDA ESQUINA DE PIEDAD (ALTOS) perm.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y Imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del ACEITE de HIGADO de BACALAO es el Vino al Extracto de Higado de Bacalao DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

UNION TELEFÓNICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . " 6.50 "

San Martin 24 (altos)

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—FLORIDA—67
6276 perm.

ALIMENTACION — NUTRICION
VINO
DE
CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta **carne de vaca digerida**, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut**, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El **Vino de Chapoteaut** conviene á los **convalecientes**, á los **anémicos**, á los **diabéticos**, á las **personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias ó inapetencias**, á las que están **agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria**, las **enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas.** Dado á las **nodrizas**, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los **adolescentes**, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut.**

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañia francesa de Navegacion á vapor
Nuevo itinerario
QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor MINERVA, los juéves APOLO.
Para el Salto y escalas: los juéves vapor MINERVA, los domingos APOLO.
Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, mártes, juéves y sábados: TRIDENTE.
Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA.
Para Bahia Blanca: El 1º de cada mes, vapor POMONA, los 8 y 23 de cada mes el J. B SAY (carga solamente).
Para Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.

Agencia general: PIEDAD 102.

Res Non Verva
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 3 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIÉRCOLES—Vapor *Villa del Salto y Olimar.*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter y Olimpo.*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter.*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos.*
LOS VIERNES—Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto.*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Piago.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SÁBADOS

En combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias de las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

PARA BAHIA BLANCA
El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 26 del corriente á las 3. p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 75 de Mayo 77.

VAPOR GENERAL BOLIVAR
PARA MONTEVIDEO

Este rápido y lujoso vapor, de grandes comodidades para pasajeros, saldrá de la Boca del Riachuelo el viernes 26 del corriente á las 5 p. m. inaugurando sus viajes desde Montevideo á Asuncion y escalas.—Agente. *E. D. Risso*—Reconquista 147 al 149.

LLODY ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios PARANÁ Y URUGUAY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	*Taraguy*
"	10	"	*Mensagero*
"	14	"	*San Martin*
"	19	"	*Rio Uruguay*
"	21	"	*Taraguy*
	Julio	"	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNSION

Dia	4	vapor	*San Martin*
"	9	"	*Rio Uruguay*
"	14	"	*Taraguy*
"	20	"	*Mensagero*
"	24	"	*San Martin*
	1 Julio	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas.*

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor POSADAS.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor ALTO PARANÁ—Hará un viaje redondo solamente.

Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

El RIO URUGNAY llegará á Rosario antes que los demas vapores de esa linea por su rapida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm.

Compañia Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas del Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 15 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Linea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrá regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasages por los vapores de la carrera de Montevideo.

Carrera de la Colonia
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS
A VAPOR
Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA
SAVOIE
SALDRÁ EL 25 DE JUNIO
Capitan Lemaitre
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente

PESOS ORO SELLADO: 1ª clase...... 150—2ª clase...... 120—3ª clase...... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañia.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.
Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 5 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que toman pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p%. de rebaja. Los de 3ª clase 15 p%.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY.
236—RECONQUISTA 236.

perm.—d p. m.

R. PIAGGIO & F.
Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata
SALIDAS DE GENOVA

22 de Junio	. . . .	*Regina Margherita*	Comandante Merlani
22 " Julio	. . . .	*Umberto I*	" A. Caffarena

SALIDAS DE BUENOS AIRES

14 " Julio	. . . .	*L'Italia*	Barcelona, Génova y escalas
18 "	. . . .	*Regina Margherita*	Rio Janeiro, Génova y escalas
25 " Agosto	. . . .	*Umberto I*	Rio Janeiro, Génova y escalas

Por mas informes dirijirse al agente—

Ernesto Piaggio.
Calle 25 de Mayo No. 192
Buenos Aires.

LAVARELLO Y Cª.
Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 78—Corrientes—78
Navegacion general italiana sociedades reunidas
Florio y Rubattino

Linea postal entre Italia y el Plata
Capital liras italianas 100.000,000
EL ESPLÉNDIDO VAPOR
PERSEO
Comandante G. Picconi
Saldrá el 1o. de Junio pa a Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase	ps. m|n.	150	en oro
2ª "	"	120	"
3ª "	"	40	papel

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de ps. m|n. 50 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dradage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
Construcciones mecánicas
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
648 perm.—d.p. m.

L. LEGRAND
PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207. PARIS

ORIZA-OIL	ESS.-ORIZA
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES	PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.	*Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.*

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

CASA INTRODUCTORA
DE
FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.

Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impeldnte, lima Perroy Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en cabulleria, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS
Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora
PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137

HIERRO DEL Dr GIRARD
La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, es el único que destruya completamente la Constipacion, y cure con rapidez:

La Clorósis,	**La pérdida de las fuerzas,**
La Anemia,	**La Histeria,**
El empobrecimiento de la Sangre,	**La irregularidad de la menstruacion**
Los Dolores de estómago,	**Las Almorranas.**

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.
Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funciona desde el 2 de Enero
6913 m.

De importancia para las damas.

¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pareza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!

Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la siguiente

CREMA de PERLAS
DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la
LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY
Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encias. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Caries, el Escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura.

Es á gusto en agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una deslumbradora blancura de marfil. Usada con regularidad, conserva, de seguro, los dientes y las encias en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

TINTORERIA
A. PRAT
74—SUIPACHA—74
BUENOS AIRES
Se tiñe, se limpia
TODA CLASE DE ROPA Y GENEROS
Se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
Se compone ropa de hombres y niños
UNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
8233 S1.

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

JARABE
SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 2536 perm.

DIGESTO DE MARINA
POR
JUAN GOYENA
SEGUNDA EDICION
PUBLICACION OFICIAL

En venta en las principales librerias y en las Oficinas de la Prefectura Marítima

Precio: 4 pesos m|n.
8148 Jn 24.

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino, al Estragon y finas Herbes.
UN LITRO vinagrina da 10 litros vinagre superior de mesa.
ÚNICOS AGENTES POR MAYOR Y MENOR
Ed. HAMMER & C.
140, Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

LA NACIONAL
A. TURDERA
FRABRICA DE GUANTES
FLORIDA—71
Buenos Aires
512 perm.

GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT
DEPÓSITOS
Resulta de los experimentos hechos en los Hospitales de Paris, Londres, etc. que las GRAJEAS DEPURATIVAS del Dr GIBERT aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, constituyen el mejor, el mas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.
Convienen á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiar de las Falsificaciones.
FARMACIAS
Y DROGUERIAS
EN TODAS LAS
Exíjase el sello azul
PARIS, Phie BOUTIGNY, 21, rue de Cléry y rue Poissonniere, 2. DESLAURIERS Sr.

CAMARA SINDICAL
DE LA
BOLSA DE COMERCIO
Escritorios en la nueva Bolsa

Por órden de la Cámara Sindical, se previene á los socios de la Bolsa, que el dia 2 de Julio, á las 2 p. m. serán adjudicadas en remate por el liquidador oficial de la Bolsa, señor don F. Maquan, los escritorios destinados á ser alquilados, situados en el departamento que da á la calle Piedad.

Los señores socios interesados pueden ocurrir á la Secretaria de la Cámara Sindical, á imponerse de las condiciones que sirven de base para la locacion.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*Manuel Bode*, Gerente.

8393 Jl 2

Las Personas que conocen las PILDORAS del Dr DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TELA PRODIGIO
TESOROS DE LAS FAMILIAS!!
No hay remedio mas simple!!

130 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos montes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan) aplicada en la parte enfermas sus virtudes son prodigiosas para curar reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolorel de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesia, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de corazon, llagas antiguas reputadas **incurables!!** Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas; se vende en rollo y medio rollo.

NOTA—Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el **mas universal de los remedios!!**

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Demarchi Parodi y Ca. Defensa 5, Gibson Rolon y Ca. Defensa 69 y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL!!!
GRAN SUCESO!

Veinte y cuatro horas
Bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** cúranse REUMATISMOS CRÓNICOS, AGUDOS, ARTICULARES, GOTAS, HINCHAZON aunque existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado ÓLEO DE YEMA DE HUEVO DE AVESTRUZ del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdan.

NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el estómago mas caliente y por lo tanto que el óleo estraido de yemas de huevos, penetrando fácilmente por medio de las fricciones hasta la médula de los huesos tenga la virtud ya probada millares de veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Vá un prospecto de seis idiomas.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

Gibson Rolon y Ca., Defensa 69.
Demarchi Paradi y Ca., Defensa 69.
Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA! ZUMBIDOS! DOLORES!—Curados radicalmente estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Buchenser de Hamburgo.
Van prospectos en seis idiomas.
Mismo depósito.

¡No mas injecciones!
Algunas veces peligrosas, siempre incómodas

Dos dias!! ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, vetritis, leucorreas perdidas

Y FLORES BLANCAS

Que tanto debilitan el estómago y catarro útero vagino, por medio de las afamadas, PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam, con cophito de hierro y de cubebina, garantidas SIN MERCURIO! Son muy fáciles de tomar, no dán cólico ni erupto, ni necesita inyecciones ni tisanas. Exíjase sobre el frasco el sello rosado: desláivese su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires. Depósitos: Gibson Rolon y Ca, Defensa 69. Demarchi Parodi y Ca. Defensa 165 y Rosario de Santa-Fé y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

OJOS
Cataratas, ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.
15 AÑOS DE SUCESO EN LA AMÉRICA DEL SUD

Cúrase completamente sin el mayor peligro y sin dolor con la afamada *Agua Santa* del Dr. Duchenserd Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.
Mismos depósitos que arriba. 8254 Jl 30.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de D. Alvaro E. Neuton, Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Rezzuagli se convoca á junta general de acreedores para el dia primero de Julio próximo á las dos de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. Cabildo 2º patio. 8397 JL 1º

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por segunda y última vez á los acreedores del concurso de D. FLORENTINO DEL CASTILLO, á la Junta General de acreedores que tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Julio, á la una p. m., bajo apercibimiento de la que hubiere lugar por derecho; previniéndoseles que los que no asistiesen á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes;—debiendo publicarse este edicto por quince dias en los diarios «La Patria Argentina» y «La Tribuna Nacional». El espediente de su referencia tramita por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*J. M. Cuabal.* 8395 JL 8.

Por disposicion del Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Tassio ó Tacha, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1885.—*Cárlos Silveira*, Secretario. 8367 JL 22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes fincados por fallecimiento de Da. TRANSITO BENGURIA de AUGIER, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*J. M. Cuabal.* 8317 JL 22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SEMBRANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 8 de Junio de 1885.—*Roque Repetto.* 8287 JL18.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyugues Da. EMILIA LAGOS y D. JUAN RODRIGUEZ y Da. DOLORES, Da. ANGELA y D. PEDRO LAGOS y FUENTES, ya sean como herederos ó acreedores de los nombrados, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*J. M. Cuabal.* 8183 Ju. 26.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOAQUINA INDIAS y Da. ONOFREA ELANOS ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885.—*José G. Mariño*—Secretario. 8299 JL 14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOLORES DIAZ DE OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio de 1885.—*Roque Repetto.* 8274 JL. 12.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA BIANCHI, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 6 de 1885.—*Manuel Garay.* 8276 JL 12.

Por disposicion del señor don José Quesnell, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1464 del Código de Comercio, se hace saber á los acreedores de dicho concurso, que el estado de créditos queda depositado en la Secretaria del que suscribe, por el término de quince dias para que ellos puedan inspeccionarlo.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez.*—Secretario—Cabildo 2º patio. 8263 23.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRES RAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Cárlos Silveira*, Secretario. 8172 JN 27.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PINASCO DE BERIZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 5 de 1885.—*Manuel Lazcano*, Secretario. 8286 JL 10.

Por el presente se cita y emplaza á don Fortunato Sagastizabal para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpuso don Mariano Bernal, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Junio 19 de 1885. Juez de Paz de la Seccion 13.—*Félix Cabo.* 8337 Jl 7

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA ESTELA DE GUADALUPE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885.—*Jacinto Lodeña*—Cabildo. 8293 JL 26

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virginio M. Tedin, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fha. de esta publicacion á D. ANTONIO PEREZ, que en los autos seguidos por Da. Juana Miró contra D. Juan Rocatagliata sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, se ha ordenado que con citacion de el, se expida testimonio de la escritura de venta otorgada por dicho Perez á favor de Da. Maria Hargraves con fecha 10 de Febrero de 1862 ante el escribano D. Laureano Carballeda, de la propiedad sita en la calle Uruguay núm. 209 (hoy 480) para que si tiene alguna objecion que hacer, comparezca ante S. S. dentro de dicho término por intermedio del Secretario que firma á deducirla en forma bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—T. M.—*D. Almonacid*, Secretario. 8315 JL 6

Por disposicion del señor Juez del Crimen se hace saber al prófugo VICTORIANO FRAGA que en la causa criminal que por robo se le sigue se ha dictado el siguiente auto:—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—Autos y Vistos. Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, declárase rebelde al prófugo Victoriano Fraga, condenándole en las costas de su rebeldia, entiéndase con los Estrados del Juzgado las ulterioridades del juicio, haciéndole saber este auto por edictos y atento el estado de la causa—Vista al Agente Fiscal—Firmado—*Aguirre*—Ante mi *Eduardo Franck*—Buenos Aires Junio 20 de 1885.—*Eduardo Franck*. 8385 JN 30

Por disposicion de don Torcuato A. Martinez Juez Comisario del concurso formado á don Fernando Castelletti se convoca por medio del presente á todos sus acreedores para el 22 del corriente á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de sus respectivos créditos. Previniéndoles á los que no asisten que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*Joaquin Reguera*, Secretario.—Bolivar 21—Cabildo. 8262 JN 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Carlos Molina Arrotea, se ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de quince dias, á don Emilio Silveira Leanes, la renuncia de poder hecha en los autos seguidos por doña Maria Rebouillet contra Leopoldo Lapierreuse sobre alimentos, por don B. Bertie Marriott los cuales tramitan por la Secretaria del doctor Reynal O'Connor, hoy interinamente á cargo del que suscribe y cuya resolucion es la siguiente:—Buenos Aires, Abril 7 de 1885—Al primer punto téngase presente, al segundo admítese la renuncia que se formula, debiendo notificarse al señor Silveira para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde dentro del término de diez dias, continuando el renunciante hasta la terminacion de dicho plazo.—*Molina Arrotea*—Ante mi: *Angel E. Raggio*—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Cabildo. 8301 JL 5

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA BRUGO DE MAYER á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8284 JL 13

Por disposicion del señor Juez de lo Civil en la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por el presente á don ALFREDO L'HERBETTE para que dentro del término de quince dias comparezca por intermedio de la Secretaria del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de doña Maria Eugenia L'Herbette—Buenos Aires, Junio 8 de 1885.—*Antonio Lódola*, Cabildo. 8288 26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SPINETTO, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Juan G. Moriño*. 8261 JL 10

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos de terreno de don Teodoro Berro situado en la 11 Seccion de Territorios Nacionales, señores Salvador M. del Carril, N. Bower, Antonio Rocha (hijo) y N. M. Aula que habiendo practicado una mensura en dicho campo del señor Berro y no constando la conformidad de los linderos á esta operacion se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darles por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Obras Públicas, calle Florida 6—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*A. E. Rasipol*, Secretario. 8327 JL1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE CAMAROTTO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Julio Gelly*, Secretario. 8315 JL 4

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES

JUNIO

Mártes 23—Remates de plantas del señor Basset freres en Alsina 78, á las 12.
Mártes 23—Judicial, 1 chacra, en Moron. Base, pesos 12,000 mln., en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 24—50 lotes sobre el canal de San Fernando, á la 1.
Viérnes 26—Muebles de Ernesto Mayol, en Belgrano 251, á las 3.
Sábado 27—30 vaquillonas sangre Durham, en los Corrales, á la 1.
Domingo 28—40 lotes de terrenos en la calle Brasil, Garay y Matheu etc., á la 1.
Mártes 30—3 chacras en Bahia Blanca, en Alsina 78, á las 3.
Mártes 30—Remate colosal de 80 leguas en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.

JULIO

Miércoles 1º—Remate de plantas de Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12.
Miércoles 1º—Una casa, Córdoba 430, base 10,000 pesos mln. á las 3.
Juéves 2—Casa, Lorea 265. Base ps 6000, á las 3.
Viérnes 3—Carneros morruecos Rambouillet, importados, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 3—Judicial. Casa Independencia 201. Base, pesos 6888.67 mln., á las 2.
Lúnes 6—Judicial. Casa Rivadavia 390 al 398. Base, pesos 62,460.05 mln., á las 3.
Mártes 7—Remate de plantas de Fumagalli, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 10—750 hectáreas en la Colonia Ocampo, en Alsina 78, á las 12.
Viérnes 10—Libros é instrumentos, en Rivadavia 394, altos, á las 12.
Sábado 11—20 carneros del señor Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Domingo 12—Una casa, Santa Fé 1566, á las 3.
Domingo 12—17 lotes en Santa Fé, Charcas y Acevedo, á las 3.
Domingo 16—Judicial, casa Ombú 45. Base, pesos 1746 mln., á las 2.

A los señores criadores

De merinos Rambouillet
DE LA CABAÑA
Del señor D. Charles Fefebvre
LA GRANGE

Con fecha 11 de Mayo nos escribe el Sr. D. Cárlos Lefebvre, celebre criador de Rambouillet, que como tal ha obtenido 67 medallas de oro, 82 de plata, 36 de bronce y varios objetos de arte en todas las exposiciones en que ha presentado los productos, que nos ha nombrado desde la fecha, sus agentes en el Rio de la Plata y representantes en la gran Exposicion Internacional de Agricultura, que se celebrará en esta capital en Abril de 1886.
Al mismo tiempo nos comunica que en 20 de Mayo embarcaron 25 carneros Rambouillet, animales muy notables para ser vendidos en remate público.
Oportunamente anunciaremos la llegada de los animales para que los examinen los señores criadores, en nuestra casa Alsina 78.—Adolfo Bullrich y Ca. 8372 28

POR LOS MISMOS
Judicial
Atencion jóvene médicos
DE LA
BIBLIOTECA
E instrumentos de CIRUJA
PERTENECIENTES
A la testamentaria del Doctor Daniel Iturrios
EN LA CALLE
Rivadavia número 394
(ALTOS)
El Viérnes 10 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Basualdo y con la base de las 2/3 partes de las tasaciones, la magnifica biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaria del Sr. Dr. Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina 78. El pormenor en parte es como sigue: 8373 JL 10

POR EL MISMO
IMPORTANTE
Para los estancieros
DE
2000 ANIMALES
Vacunos mestizos
AL CORTE AL CORTE
Procedentes del Establecimiento
El Médano Blanco
Partido de Chacabuco
SIN BASE SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El sábado 11 de Julio
A la 1 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que alivianar el campo.
2000 animales vacunos al corte, libre de entecados y sin novillos, procedentes del Establecimiento El Médano Blanco partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.
Hacemos presente que las vacas en todas mestizas y animales nuevos casi todos ellos y que hay venderlas por encontrarse el campo muy cargado y tener que alivianarlo.
El comprador tendrá que recibir la hacienda antes de los ocho dias de efectuarse el remate.
Mas datos, Alsina núm. 78. 8383 JL 11

POR LOS MISMOS
Segundo colosal remate
DE TIERRAS
80 LEGUAS
CUADRADAS
Valiosísimos terrenos
DE INMEJORABLE CALIDAD
Por liquidacion de de una sociedad
CON CONDICIONES VENTAJOSAS
Sin base! ni limitacion

Campos en Lincoln
Campos en la seccion XII
Campos en la provincia de Santa Fé
Campos en La Carlota
Campos nacionales
En las secciones 1, 3, 4, 5 y 7
Campos sobre el Rio Colorado, etc. y varias otras partes.

EL MARTES 30 DE JUNIO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y con condiciones que se estipularán en el acto del remate, por cuenta de una sociedad y liquidacion entre los sócios, un lote de mas de **ochenta leguas cuadradas** de campo de inmejorables calidades como lo podrán constatar los mismos interesados mandándolos examinar para cuyo objeto se dá el aviso de venta cerca de un mes, y ubicados en los parajes que mas abajo se indican, á saber:
10018 hectáreas ó sean 6 leguas cuadradas mas ó menos, en la seccion XII de la provincia de Buenos Aires, atravesada por el ferro carril proyectado, continuacion del F. C. del Oeste del 9 de Julio á Trenquelauquen. Rodeadas de grandes establecimientos de campo.
8 leguas cuadradas pobladas, en la provincia de Córdoba limitrofe con Santa Fé (Departamento de la Union) y cerca de los campos de Loreto y atravesado por el ferro carril de Casado del Rosario á La Carlota, de donde dista 9 leguas.
4 leguas kilométricas en la seccion 1ª, campos nacionales, núm. 15 letra C.
4 leguas kilométricas en la seccion VII, núm. 24, letra B campos nacionales.
3 1/2 leguas en el partido de Lincoln, en lote de media legua con opcion á mas ó al todo.
Estos campos quedan á cuatro leguas de Lincoln é igual distancia de Lavalle.—4 leguas kilométricas en la Seccion 4ª inmediatas á Bahia Blanca, 2 leguas del núm. 62 y 2 leguas del núm. 65—leguas kilométricas de los campos nacionales núm. 14 letra A rodeadas del gran establecimiento del Sr. D. A. C. Cambacérés.
1 1/4 leguas kilométricas en la Seccion 1ª núm. 9 letra F, lindando con el gran establecimiento alambrado de los señores Chas, Mattaldi, Italo y otros.
1 legua cuadrada mas ó menos en la Provincia de Córdoba, lindando con la estancia de Santa Teresa, á 3 leguas del ferro carril á Campana y marcada con 'Maschwitz' en el plano de Santa-Fé.
9 leguas de la provincia de Santa Fé, inmediatas á las grandes colonias atravesadas por el ferro-carril de los señores Murrieta y lindando con los campos de esos señores, Departamento de las Monigotes.
5 y 3/4 leguas cuadradas en la Provincia de Córdoba, Departamento de la Union, lote núm. 49.—Campo de primer órden.
6 1/2 leguas cuadradas en la Provincia de Santa-Fé, inmediatas á las colonias, marcadas en el plano de Santa Fé, Zenon Pereira núm. 8 y 9.
2000 hectáreas seccion XVII, Provincia de Buenos Aires (Lincoln) campo de primer órden y con letras del Gobierno.
3 leguas cuadradas en la provincia de Santa-Fé, sobre linea divisoria de Buenos Aires, á 10 leguas de Rioja y lindando con los campos que fueron de Casey.
7 leguas en la provincia de Córdoba, Departamento de Rio IV, buenos pastos y excelentes aguadas.
12 leguas cuadradas en la seccion 8ª, Tierras Nacionales letra D, lote 14, 17 y 24.
1 1/4 leguas kilométricas territorios nacionales, seccion V letra A núm. 11, sobre las márgenes del Rio Colorado con montes de Caldén y á 30 leguas al Oeste de Bahia Blanca.
4050 hectáreas en la Seccion XVII provincia de Buenos Aires.
Estas son de primera calidad, altos y con una vara de profundidad de tierra vejetal.
Lindan con los establecimientos de los señores Ricketts Massa, Cadmus y campos de Newbery, Mac-Nally y otro tiene cuatro leguas del Gobierno de mil pesos cada una que vence el 24 de Diciembre de cada año. Queda á corta distancia del ferro-carril Trasandino y del que vá á salir del 9 de Julio á Trenquelauquen.
Para mejor inteligencia de los compradores **tenemos** á su disposicion folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote, que se obtienen en nuestra casa Alsina 78, con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno.

AL MISMO TIEMPO
9,000 HECTAREAS
SECCION X
Provincia de Buenos Aires

Esta seccion linda con la XII; con las acciones mejores de los campos vendidos en remate por el Gobierno de la Provincia y una prueba de ello es que están todos poblados con grandes establecimientos, como pueden atestiguarlo los que conocen esos campos y demás, no hay sino ir á verlos.
Tenemos en nuestro escritorio á la disposicion planos para mejor inteligencia de los interesados.
Los linderos son Luis Boussons en la Seccion XII, establecimiento de Cárlos Delanieux, Leon Mouras, Estancia La Juanita y A. Piñeiro.
En el campo hay dos poblaciones y ovejas.
Reconoce á favor del Gobierno 4 letras de $3,000 pesos pagaderas cada año y sin interés.
Mas datos, en nuestra casa Alsina 78. 8286 30

POR LOS MISMOS
Judicial
La magnífica CHACRA
EN MORON
Conocida por de Coffin
COMPUESTA
De 20 cuadras cuadradas
De 150 por 150
Espléndidas arboledas
BUENA CASA Y LINDO PARQUE
BASE INFIMA
Pesos 12,000 mjn.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 23 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Barraquero, una chacra en el partido de Moron, compuesta de 20 cuadras de terreno de 150 varas cuadradas por costado, equivalente á una superficie de 140,000 varas cuadradas ó sean 23 hectáreas 74 áreas y 80 centiáreas, con magnificas poblaciones, buena casa para familia, lindo parque y espléndidas arboledas; el todo tasado en la ínfima base de pesos 12,000 mjn.
Para ver el edicto judicial y por mas informes á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 8329 23

POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
Una yunta de caballos

Tenemos en venta particular una buena yunta de caballos bayos, mansos muy diestros en el tiro, en nuestra casa Alsina 78, donde están á disposicion de los interesados. 8359 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la magnífica propiedad
18 habitaciones perfectamente bien construidas
BARRIO COMERCIAL
DONDE NO SE VENDE
Calle Rivadavia 390 al 398
ENTRE LIMA y SALTA
Tasacion ps. 93,690-08 mjn.
Vase de venta 2/3 partes
Pesos 62,460-00 mjn.
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DEL DR. D. DANIEL ITURRIOS
EL LUNES 6 de JUNIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. Iturrios la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 18 metros 10 cent. de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 558 metros 58 cent. cuadrados.
EDIFICIO ALTO—Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, aljibe, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas, 2 patios, el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que da al segundo patio y demás comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.
BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldosas, con sus ... ocupados por una fábrica de bolsas y un depósito de fierro.
El espediente tramita por la Secretaria de Munilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 16,000 cédulas de la serie A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado 1340 pts., con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.
OTRA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 8345 JL 6

POR LOS MISMOS
De una casa para renta
A DOS CUADRAS
De la nueva Policía
Calle Lorea núm. 295
Entre Chile y Méjico
BARRIO INMEJORABLE
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
6000 $ mjn.
El Juéves 2 de Julio
A las 2 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño.
La propiedad calle Lorea núm. 295, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Este por 59 vs. de fondo.
El edificio consta de seis espaciosas habitaciones con cielo rasos de yeso, pisos de baldosas, maderas duras, dos cocinas, letrinas, dos patios y fondo, umbrales de mármol, zaguan con puertas de fierro, aljibe y pozo, siendo las paredes medianeras.
Esta casa puede producir fácilmente 2,000 pesos mlc. de alquiler mensual, que segun la ínfima base que tiene da mas del uno por ciento de renta.
Titulos garantidos.
Por mas informes dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8382 JL 2

POR LOS MISMOS
50 lotes de terreno
Sobre el canal de San Fernando
FRENTE AL RIO LUJAN
Y del arroyo Capitan
UNICO PUERTO DEL PORVENIR
Para el inmenso cabotaje
EN RADA AL UNICO DIQUE
Existente en la República
SIN BAEE! SIN BASE!
SOBRE EL MISMO LOCAL

El Miércoles 24 de JUNIO (dia de fiesta) á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.
Los terrenos arriba indicados en las manzanas forman do ángulo del canal de San Fernando y el Rio Lujan y están divididos en lotes de 10 varas de frente con fondos que varian desde 20 varas hasta 54 varas segun los planos que se repartirán para el dia del remate.
Hay 90 varas de frente, directamente sobre el canal á su embocadura y forman el único muelle en manos de un particular en toda la República, ademas en frente sobre el Lujan, existen los cimientos del antiguo muelle, donde atracaban los grandes vapores de los rios, y que tienen 100 metros de largo, en perfecto estado para ser utilizado en servicio del comercio.
Una linea de vapores sale de este punto para el Rosario en combinacion con el ferro-carril del Norte que tiene su ramal y atraviesa por entre dos de las manzanas, y pasan tambien frente á estos terrenos todos los buques y vapores que entran al dique y los que van y vienen de los rios.
Diez lotes tienen frente al canal, todos terraplenados y contra frente sobre el ramal del ferro-carril del Norte, y ocho lotes al Este con frente sobre la misma via férrea, y llega hasta el borde del gran Rio Lujan.
En uno de los dos lotes hay una casilla de madera con seis habitaciones.
Los compradores de estos lotes, no deben olvidar que no tendrán que pagar jamás ni muellaje ni eslingaje, que tendrán los mejores sitios para depósitos, corralones y aun casas de recreo en toda la costa.
Titulos inmejorables.
Mensura y mojones aprobada y archivada por la Suprema Corte Federal.
Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. 8330 24

POR LOS MISMOS
En el pueblo La Atalaya
PUEBLO FERRANDO
41 lotes de 10 vs. vs. de frente por 48 varas de fondo
15 lotes en cuartas manzanas
300 varas de frente sobre el Rio y 300 varas sobre el camino Blanco de la Magdalena al Puerto término del ramal del ferro-carril del Oeste.
TERRENOS INMEJORABLES
Y de gran porvenir
UN LOTE con casas, jardines, etc., frente al Rio y al Camino Blanco
Se rematará sobre el mismo terreno
El Domingo 28 del corriente
A LA 1 P. M.
Sin base! Sin base!

Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que den, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, ubicados sobre el puerto La Atalaya que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que faenan todos los saladeros alli establecidos, base de riqueza de la Provincia.
Este pueblo está destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados y su relacion con la canalizacion del rio Atalaya, decretado por el Gobierno Nacional.
El pueblo Ferrando es un hecho y a los 90,000 metros que quedan son los que se van á vender ahora, por liquidar la sociedad.
Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el camino Blanco que es de 40 metros de ancho y va de la Magdalena al puerto, otros dan sobre la calle Industria y el rio, y los demás terrenos estan divididos en cuartas manzanas.
Hay ademas un lote sobre el rio, de mas de media manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de 6x6 y un comedor de 6x3, pisos de tabla, cocina y demás comodidades; la otra tiene 6 habitaciones.
La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á mas, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, puede hacer directamente sus ofertas á los rematadores.
Titulos garantidos.
Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 8387 38

POR LOS MISMOS
De tres
SUERTES
DE CHACRA
UBICADAS EN EL EJIDO DE
BAHIA BALNCA
Números 293, 298 y 411
CADA UNA
18 cuadras cuadradas
SIN BASE
El Mártes 30 de JUNIO
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios.
Tres chacras ubicadas en el ejido del pueblo de Bahia Blanca y numeradas en el plano general de dicho ejido con los núms. 293, 298 y 411, compuesta cada una de 18 cuadras cuadradas.
Las tres chacras están reunidas de manera que vienen á formar un área total de 54 cuadras.
Es tan conocida ya la importancia de Bahia Blanca, llamada con razon La Liverpool Argentina, que creemos escusado decir nada mas sobre este punto.
La venta se hará por chacras con opcion á dos ó las tres, sin base, ni limitacion alguna.
Titulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8362 30

POR LOS MISMOS
ATENCION
SEÑOES CABAÑEROS
Al hermoso y selecto lote de
MORRUECOS
SANGRE RAMBOULLET
PROCEDENTE DE LA CABAÑA
EN SCHMOLDOW
(POMMERANIA)
PROPIEDAD DEL SEÑOR CAMARERO
Don G. von Behr
Venidos en el vapor *Corrientes* á la consignacion de los señores
Moller y Ca.
ACTUALMENTE EN EXPOSICION
En nuestra casa ALSINA 78
Y SE REMATARÁN
EL VIERNES 3 DE JULIO
A las 2 p. m.

Recomendamos muy especialmente á los señores criadores y cabañeros, este selecto lote de padres reproductores, uno de los mejores que ha venido á este pais, como lo podrán constatar ellos mismos.
El Sr. Von Behr es ya muy favorablemente conocido en esta República, y es amigo antiguo del señor don Eduardo Olivera, quien nos lo recomienda muy particularmente desde Alemania.
Nuestro citado amigo en sus recientes viajes por las cabañas alemanas, visitó tambien la del Sr. Von Behr y tuvo ocasion de ver alli este lote que tenia destinado para Buenos Aires, indicando de paso ese señor los animales que consideraba mas apropiados á nuestros usos.
Asi puede decirse, que lo asistió en la eleccion de los morruecos, que ofrecemos ahora en venta.
Los carneros son de un notable tamaño, muy abundantes en lana y de un vellon bien rizado y finura relativa.
Los criadores que necesiten buenos padres para sus majadas, tienen aqui una buena ocasion para procurarlos.
Catálogos detallados con fechas de nacimiento y dia de la esquila, pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 8350 JL 3

POR LOS MISMOS
De los ricos y elegantes
MUEBLES
CON MUY POCO USO
Que constituyen el menage de la casa habitacion del señor don
ERNESTO MAYOL
Calle Belgrano 251
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
JUEGOS DE
SALA
ESCRITORIO
DORMITORIO
COMEDOR
Bronces, cuadros al óleo, terracotas y alfombras, cortinados, espejos y arañas para gas, alfombrados, etc.
El Viérnes 26 de Junio
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada, por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—Un lindo juego de fantasia compuesto de 1 sofá y 6 sillones cómodos, tapizados en brocatos, todos distintos y de un lindo y con adornos de felpa; 1 gran espejo tapizado con pluch azul con adornos dorados, 1 mesa de fantasia dorada y tapizada, 1 centro de sala pluch con un lindo helecho, 2 sillas doradas de fantasia, 1 espléndido piano pierna de calzon Westermayer, 2 sillas de fantasia doradas, 1 tafetero con una estatua, 5 preciosas galerias con cortinas de tul y sobre cortinas de casimir inglés, forma Veneciana con cenefas de felpa celeste; 1 gran araña de cristal y bronce 5 luces, 2 brazos de gas cristal, 1 rico alfombrado de Bruzelas, etc., etc.
OBRAS DE ARTES—1 gran estátua de mármol blanco con pedestal tambien de mármol 'La Plouijuice' mitad del natural; 2 estátuas de Manun Ninas, 1 bronce Barbedienne, varias terra cottas, cuadros al óleo, acuarelas, bajos relieves, y algunos originales.
ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro de nogal, ciré, 4 sillones cómodos para leer, forrados en marroquin marron; 1 cortinado completo de casimir inglés, rico alfombrado, arañas, cuadros, mapas, adornos, bronces, etc., etc.
COMEDOR—1 espléndido juego estilo Renaissance y compuesto de un gran aparador cristalero nogal, ciré, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comer para 24 cubiertos y 12 sillas con asiento y respaldo de marroquin punzó, 1 gran espejo de nogal, 1 araña de bronce, 4 luces, 2 galerias con cortinados de casimir inglés, juegos de porcelana de mesa, juegos de postre pintados, juegos de cristales y de cubiertos, juegos para té y café, adornos, centros, carpetas, etc., alfombrado de Bruzelas.
VESTIBULO—Adornos, cuadros, perchas, felpudos, etc

PISO ALTO

DORMITORIO PRINCIPAL—1 espléndido juego de Vieux-chene único en Buenos Aires compuesto de 1 gran cama completa con badaquin y cortinados de casimir inglés 2 mesas de luz, 1 cómoda 1 mesa de vestir, 1 lavatorio, 2 roperos con espejo, cuadro, 2 sofás, cómodas, sillas, sillitas de fantasia, adornos, etc. alfombrado de Bruzelas.
CUARTO DE VESTIR—1 gran ropero con espejo, 1 lavatorio, sillas, 1 sofá, etc., y varios adornos.
COCINA—Bateria de cocina, útiles de planchar, etc., plantas.

A las 2 p. m.

Un rico coupé casi nuevo, fabricado en el pais por Sauze, con guarniciones para uno y dos caballos.
EN SEGUIDA
2 caballos garantidos de tiro. 8381 29

POR LOS MISMOS
De 30 vaquillonas
3/4 sangre Durham
TODAS ELLAS SERVIDAS
Procedentes del Partido de
"La Magdalena"
En los Corrales
Casilla de D. Juan Davinson
Donde estará nuestra bandera
El sábado 27 de Junio
A LA 1 DEL DIA

Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, de treinta lindas baquillonas, 3/4 de sangre Durham, en perfecto estado, todas ellas servidas y procedentes del partido de la Magdalena.
Estos animales se encontrarán el dia del remate en los Corrales, casilla del señor Davinson, donde se efectuará la venta.
Mas datos, calle Alsina núm. 78. 8390 27

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
De una preciosa y cómoda casa
PARA FAMILIA
Calle Córdoba núm. 430
Entre Cerrito y Libertad
9 1/4 VS. DE FRENTE POR 50 VS. DE FONDO
PAREDES PROPIAS Y UNA MEDIANERA
Ad-corpus
Base de venta 10,000 $ mjn.
Alquiler 120 pesos mjn.
El Miércoles 1º de Julio
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios:
La cómoda y elegante casa de familia que arriba indicamos, construida con materiales de primer órden todo en cal, techos de baldosas y maderas duras su terreno es de 9 1/4 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, siendo la pared del costado Este y del fondo propiedad de la finca y la del Oeste medianera.
El edificio se compone de ocho piezas bajas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, empapeladas, dos piezas altas, pisos de baldosas, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, cocina forrada con azulejo, depósito para carbon, sumideros piletas de mármol para lavar, etc. En la ante sala chimenea de mármol, lo mismo que en el comedor.
Las puertas y ventanas esteriores son de cedro, umbrales y frisos de marmol, primer zaguan y patio con mosáico Nella, el segundo piso de baldosas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.
Actualmente la finca la ocupa su propietario quien la edificó para su uso, con todas las comodidades que se puedan necesitar en una casa de familia.
Hecha la escritura se podrá entregar la casa sin demora, pues en todo el mes su dueño se habrá trasladado á su nueva casa y de consiguiente el nuevo propietario podrá disponer de ella, previniendo que ya hay quien ofrece 100 ps. de alquiler, pero vale 120 pesos.
Titulos de primer órden.
NOTA—La casa podrá verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 350 JL 1º

POR LOS MISMOS
De 35 magníficos lotes
DE TERRENO
Restos de las dos cuadras que rematamos el 26 de Octubre próximo pasado.
LAS PINTORESCAS LOMAS DEL SUD
Planicie como mesa de billar
TERRENO CON FRENTE
A LA PLAZA DE ARMAS
A la Avenida Brasil
Y LAS CALLES
Matheu, Pichincha y otras
LOS GRANDES EDIFICIOS PARA TALLERES
Están á poco mas de una cuadra
Innumerables edificios
SE LEVANTAN POR TODAS PARTES
Hay lotes de todos tamaños
Lindas esquinas para negocio
Venta á todo precio
SIN BASE
El Domingo 28 de Junio
A la 1 p. m.
SOBRE EL MISMO TERRENO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con órden terminante de liquidar hasta el último lote.
Los terrenos que arriba se mencionan, saldo de los 28 lotes que vendimos el año pasado, estando ya muchísimos lotes de ellos edificados.
Los que asistieron en aquella fecha á nuestro remate han podido cerciorarse de la inmejorable ubicacion de estos terrenos, situados en el paraje mas elevado del Sud, siendo su forma perfecta y comparable á una mesa de billar, desde alli se dominan todos sus alrededores.
La gran plaza de armas, los vastos edificios para talleres construcciones de maquinas y otros objetos análogos y que ocupan una area de 15 cuadras por lo menos, quedan frente á estos terrenos y pueden formarse fácilmente uno la idea de la importancia de la localidad y del inmenso porvenir que aquello tiene.
Los que quieran hacerse de un buen lote aprovechen, pues no habrá nada igual despues por aquellos parajes: venderemos por lo que den.
Los titulos son de lo mejor.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 8351 28.

En seguida

1 lote de terreno con frente á la calle de Matheu al lado del número 638 compuesto de 15 varas de frente por 69 varas de fondo con pared medianera por el lado Norte.
Todo sembrado de alfalfa
á una cuadra de los talleres del gobierno, titulos garantidos. 8351 28.

POR LOS MISMOS
SEGUNDO REMATE
De plantas
PROVENIENTES
Del Establecimiento
DE HORTICULTURA
De los Ses. BASSE FRERES
(ESMERALDA 563)
Plantas de adorno
Frutales para parques y jardines
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 23 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado provenientes del acreditado Establecimiento de los señores Basset Fréres, un lindo surtido de las mejores plantas consistentes en:
Plantas frutales, de las mejores clases en: duraznos, damascos, ciruelas, cerezas, perales, manzanas, higueras, parras de uva de mesa y para vino, olivos, naranjos, limones, castaños, nogales, grosellas, etc., etc.
Plantas de adorno y de invernáculo, cycas, palmeras, helechos, dracenas, anthurium, philodendrones, crotones, pandanus, bonapartea, frangipanes, etc., etc.
Plantas para parques y jardines, rosales de mas de seiscientas variedades las mejores y mas nuevas en el pais, camelias, azaleas, rhododendron, jazmines, capuné, araucarias, cedros, pinos, cocos, latanias, chamerops, ocas, fragrans, magnolias, etc., etc.
Bulbos de flores, jacintos de Holandas, amarillos, gladiolus, dalhias, etc.
Arboles forestales, eucaliptus de muchas clases, casuarinas, robles, fresnos, cypres, paulonias, aceres, etc., etc., y una gran cantidad de plantas que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista de los interesados, la vispera del dia del remate en nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Se recomienda particularmente este remate á las personas que quieran comprar de confianza pues el establecimiento tiene adquirida justa fama para sus colecciones y cultivos. 8345 23

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria 130
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

POR LOS MISMOS
EN NUESTRA CASA
CALLE VICTORIA Nº 156
El Juéves 25 de Junio
A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO
Venderemos por cuenta de varias casas introductoras
Un importante surtido
DE MERCADERIAS GENERALES
Para la estacion
DE TIENDA, MERCERIA, ROPERIA Y ZAPATERÍA
Al mismo tiempo venderemos por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta
DE LA ADUANA
Los siguientes articulos:
50 kilos pintura verde en grano clase fina, 7 barricas tierra romana, 2 cajones con frascos de ginebra, 1/2 rollo de alambre, 1 cajon trompos de metal con 180 D'as, 26 kilos cápsulas para botellas, 1 baul con ropa de uso, 1 balija id id, 3 cajones vacios, etc. etc. 8356 25.

Eduardo Garcia
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª. INSTANCIA
DE LA CAPITAL DE LA NACION
Dr. D. MARTIN BUSTOS
En la calle de la Defensa Núm. 72

El juéves 2 de Julio á las 2 del dia, se rematarán á dinero de contado 476 ovejas al corte, tasadas á 85 centavos cada una, pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Diaz. Las ovejas estan señaladas punta de lanza arriba y muesca de abajo. Por mas datos ocurran á la Secretaria del Dr. Gelli. 8319 JL 2

ANGEL AGUILAR
JUDICIAL
EL 24 DE JUNIO
A LA 1 P. M.
DE LA CASITA
Calle Victoria 1402
Y 3 LOTES DE TERRENO A LOS FONDOS DE ESTA
CON FRENTE A LA CALLE ALSINA

El dia indicado remataré por órden del señor Juez de la. Instancia doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Bonjinotti, una casita y tres lotes de terreno perfectamente situados.
La casita Victoria 1402 (frente á la plaza donde hoy se depositan las basuras y la que pronto será convertida en paseo), edificada con dos piezas, cocina, letrina y lleno el terreno de árboles frutales, con terreno de diez metros de frente al Norte por cuarenta y seis metros de fondo.

Base 800 pesos mjn
Está alquilada en pesos 380 mjc

Y los tres lotes de terreno á los fondos de la casa y con frente á la calle Alsina y al ferro carril de las basuras, cada uno con 8 metros 80 centimetros, por 50 metros 30 centimetros, entrando en cada lote árboles frutales.
BASE PARA CADA UNO PESOS 250 MjN
las bases son las dos terceras partes de la tasacion, á que pueden ver en la Secretaria de Silveyra.
NOTA—Todo comprador entregará el 10 por ciento al firmar el boleto. Los titulos son de primer órden. El martillero Victoria 27. 8141 Jn 24.

Rufino Degreef
DE UNA CASA
Calle Callao N. 489
Entre Charcas
Y SANTA-FÉ
A media cuadra del terreno comprado por el Gobierno Nacional para hacer el Congreso
CON TRAMWAY
En varias direcciones
9 VARAS DE FRENTE
Por 35 1/2 de fondo
EL LÚNES 29
DE JUNIO
(Dia de fiesta)
A las tres de la tarde

Venderé en remate al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, la finca arriba mencionada, edificada en terreno de nueve varas de frente por treinta y cinco y media de fondo ó lo que resulte entremuros.
El edificio consta de cuatro piezas de material en regular estado, pozo de agua y las oficinas necesarias.
La posicion de la propiedad y la condicion de venta sin limite, escusan toda recomendacion.
Titulos perfectos
Por mas datos ocurrir á mi casa, calle Piedad núm. 80
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. 8103 28

Miguel F. Marquez
Judicial
EN TAPALQUÉ
De 28 caballos
De silla y de tiro
2 YEGUAS
Madrinas
Tasados á 20 pesos mjn.
CADA UNO
El Sábado 27 de Junio
A las 2 p. m.

Por disposicion del señor Juez de Paz de Tapalqué en el juicio seguido por don Hermenejildo Leguizamon contra D. Antonio Hernandez, por cobro de pesos, el dia y hora arriba indicado procederé á la venta en público remate y al contado de veinte y ocho (28) caballos de silla y tiro y dos (2) yeguas madrinas de propiedad del ejecutado, los que han sido tasados á veinte (20) pesos mjn. cada uno, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.
NOTA—La venta se efectuará en los portales del Juzgado de Paz.
Tapalqué, Junio 21 de 1885. M. Marquez. 8390 JN 27

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO
Comunicacion Pantelefónica núm. 352

RESUMEN DE REMATES

JUNIO

Juéves 24, fiesta, á las 3 p. m.—Del pailebot nacional Esperide. Base de venta 5000 ps. mjn.
Domingo 28, á las 3 p. m.—De la propiedad calle Junin 505. Base de venta 5000 ps. mjn.
Domingo 28, á la 1 p. m.—De terrenos en La Plata. Sin base.
Mártes 30—12 las existencias de la casa de negocio, Chacabuco 31 y 33, á las 12 p. m.

JULIO

Domingo 5, á las 2 p. m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.
Domingo 5 de Julio á las 4 p. m.—De un terreno esquina, en la Boca del Riachuelo.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1129
Importante remate
EL MIERCOLES 24
SAN JUAN
EL DOMINGO 5 DE JULIO
A las 2 de la tarde
EN LA PLATA
19 espléndidos
LOTES DE TERRENOS
SIN RIVAL
Donde no hay quien venda una sola pulgada
¡Fijarse en su ubicacion!
FRENTE
Al Banco de la Provincia
FRENTE
AL BANCO HIPOTECARIO
Haciendo cruz por el Oeste con
SAN PONCIANO
Frente por la calle 5 al gran edificio en construccion para Colegio
A UN PASO
De la estacion del Ferro-Carril
A LAS IMPORTANTES CALLES
6, 5, 47 y 46
Imposible pedir nada mejor como local
Terreno todo cercado de pared Hecha en cal á todo costo
EN LA MISMA
Manzana se han construido 5 espléndidas casas
A SUS FRENTES
Completamente edificado
Suntuosos edificios
Lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para
EDIFICAR
HAY LOTES DE TODOS TAMAÑOS
Magníficas esquinas

Estos lotes se venden garantidos sin OBLIGACION de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.
Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de TERRENO sin igual como ubicacion.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
SIN BASE
Ni limite de ninguna clase
El Domingo 5 de Julio
A las 2 de la tarde
Planos con todos los detalles en nuestro escritorio BOLIVAR 85 y en LA PLATA al lado del Correo.

Nota importante

Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.
Todo comprador, en el acto de firmar el boleto, depositará el 10 ojo en garantia de su escrituracion. 8376 JL 5

POR KOS MISMOS
Remate N. 1123
Judicial
DEL GRAN
Pailebot nacional
"ESPERIDE"
Anclado en la Boca del Riachuelo
VUELTA DE ROCHA
Casco, arboladura, anclas, anclotes, velámen, grilletes, etc.
Tasacion
4500 ps. mjn. 2/3 partes
BASE DE VENTA
8,000 PESOS MjN.
EL MIERCOLES 24
DE JUNIO
(Fiesta)
A las tres de la tarde
EN EL MISMO BUQUE
DONDE ESTARA LA BANDERA

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez Federal Dr. Tedin y por division de condominio entre el Dr. D. Santiago Luro y los señores F. Parodi y Alejandro Nogués, el buque mencionado, con el detalle que en parte va á continuacion:
A SABER:
El casco del referido buque, y en arboladura, maniobra firme con su bauprés, botavara y botalon de foque, picos, dos anclas, un anclote y siete grilletes de cadenas, todo en buen estado.
El velamen en su mayor parte deteriorado, con escepcion del trinquete mayor y trinquetilla. La maniobra rodante con sus correspondientes motones y una canoa con sus accesorios y servicio de cocina.
El casco recibió recientemente una reparacion de importancia.
Base por todo 3000 ps. mjn. 8270 24

POR LOS MISMOS
Remate N. 1127
Al Norte
DE UNA PROPIEDAD
Con un magnífico
TERRENO
CALLE DE JUNIN N. 505
A 30 vs. del gran boulevar Santa-Fé
TERRENO ALTÍSIMO
Localidad codiciada
CALLE CON GAS Y AGUAS CORRIENTES
DONDE NO HAY EN LOCAL DESOCUPADO
12 varas de frente por 60 de fondo
BASE DE VENTA
5000 PS. M. N.
TITULO COMPLETAMENTE GARANTIDO
VENTA
AD-CORPUS
El Domingo 28 de JUNIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público la propiedad mencionada, situada en el mas lindo local de la ciudad, con tramway de ida y vuelta á las 50 varas de la puerta de calle; tiene una área de terreno de 12 varas de frente al Este por 60 de fondo, habiendo 16 varas medidas; su edificio se compone de 4 piezas, cocina, y un gran galpon todo de material, todo embaldosado y de azotea con maderas duras, parral con columnas y marco de fierro, etc.

Forzosa la venta
POR DIVISION DE CONDOMINIO
OJO A LA BASE 5000 PS. M. N.
NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos mjn. en garantia de su escrituracion. 8321 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1128
EN LA PLATA
EL MIÉRCOLES 24
SAN JUAN
EL DOMINGO 28
DE JUNIO
A la 1 de la tarde
4 manzanas completas
DIVIDIDAS EN 96 LOTES
Los terrenos de mas porvenir
CON FRENTES A LAS CALLES
MAS IMPORTANTES
3, 4 Y 5
Y al gran boulevar núm. 72
(De 90 metros de ancho)
Con base REGALADA
SOLO 50 PS. M. N.
Cada lote
LINDANDO
CON LA SECCION 29
Donde se han levantado importantes edificios
A SOLO DOS CUADRAS
De la importante seccion 31
PROXIMIDAD
A uno de los canales del
PUERTO
Y distante 2 cuadras del
Gran Boulevard N. 7
EL MAS IMPORTANTE DE TODOS
Lindando por el costado S. O. con una gran poblacion y comercio
Y con los hornos de los señores José Gallé, Pablo Cairó y Benjamin del Castillo, donde trabajan actualmente 300 á 400 personas.
Terreno sumamente alto
Y TODO CERCADO
No se puede pedir nada mejor ni base mas baja
Los lotes se entregarán amojonados por un ingeniero pago por el vendedor
El remate se efectuará
SOBRE LOS MISMOS
TERRENOS
EL DOMINGO 28 DE JUNIO
A LA 1 DE LA TARDE
Planos con todos los detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 ó en LA PLATA al lado del Correo.
Los interesados que deseen asistir al remate, encontrarán carruaje en nuestro escritorio al lado del Correo á las 12 1/2 p. m.
NOTA—Todo comprador abonará el 10 ojo en garantia de su escrituracion. 8336 28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1131
Judicial
De un buen TERRENO
En la Boca del Riachuelo
Esquina de las calles Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso
12 metros 125 milimetros de frente, por 43 metros 30 milimetros de fondo
TASACION
1050 PS. M. N.
2/3 PARTES Y BASE DE VENTA
700 PESOS M. N.
Terreno de inmenso porvenir
EL DOMINGO
5 de Julio
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 5 de Julio próximo, los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon hoy General Rodriguez y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milimetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 60 milimetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con don Juan Scandroglio y por el frente al Oeste, calle en medio con don Oscar Suiblad y don Adolfo Blage.—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Félix Constanzo contra don Santos Bolano que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario, (2º patio). 8399 JL 5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1130
De las existencias
Y ENSERES
DE ESCRITORIO
Perteneciente al concurso de los Sres. Risser Dillon y Underwood
Calle Chacabuco N. 31, 33
Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juego de id, biblioteca y mostrador, prensa de copiar, etc.
El Mártes 30 de Junio
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderias y enseres consistentes, en parte, en lo ya esplicado

A CONTINUACION
IMPORTANTE
De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á los mismos fallidos
Juego de sala y antesala
Id dormitorio
Espejos, alfombras
Consolas
Arañas
Pianos
Mesas de centro
Lavatorio
Roperos
Juego de comedor
Picos de gas
Esteras, etc., etc.
Ojo!
El Mártes 30 á las 12
8400 JN 30

B. M.
85--BOLIVAR--85

Francisco Constela
JUDICIAL
MAGNIFICA
Propiedad
EL 19 DE JULIO
A las 4 de la tarde
CENTRALÍSIMA
Calle Corrientes No. 331
BASE PARA LA VENTA
9,800 pesos moneda nacional
TASACION 14702
ES TIRADO—TÍTULOS GARANTIDOS
Con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber que el martillero D. Francisco Constenla, procederá á vender en remate público, el dia que el designe, la finca sita en la calle de Corrientes núm. 331, de propiedad de doña Rosa B. de Podestá, edificada en terreno compuesto de 9 metros 55 cts. de frente al Sud, por 21 metros 65 cts. de fondo al Norte, tasada en la suma de catorce mil setecientos dos pesos con ochenta centavos moneda nacional; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas datos á la Secretaria del que suscribe en la casa de justicia.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*Ceferino Luque*.
NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al contado. 8333 JL 19

Cárlos M. Fernandez
JUDICIAL
DE UNA
CHACRA
En el partido
DE LA MAGDALENA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON JOSÉ MEANA
Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. B. Basualdo
En el escritorio
RECONQUISTA 39
25 OlO DE REBAJA PARA LA VENTA
PESOS MjN. 731-79

El dia Viérnes 26 de Junio á las 3 p. m. rematar dicha chacra, cuya área se compone de 4 cuadras, alambrado por el costado Sud por cuadra y media ó sean 193 metros al Oeste, á todo viento ó sean 516 metros á todo costado, estando todo lo demás sin cerco. Un rancho, pozo de balde, árboles frutales, etc.
Por mas datos, á mi escritorio, Reconquista 39 ó á la Secretaria de D. José G. Marina. 8159 Jn 26

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA LINDA Y MODERNA CASA
Situada en la calle Cuyo Núm. 1227
Edificio moderno, cómodo y elegante
11 metros 80 milimetros de frente al Sud, por 61 metros de fondo, ó sean 735 metros cuadrados
Tasacion $ 11,000 mjn.
Las dos terceras partes
PESOS 7,333 CON 33 CENTAVOS MjN
El domingo 28 de Junio
A LAS DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de la. Instancia, doctor don Martin Bustos, para chancelar un crédito hipotecario en la testamentaria de Llames Oliver, la hermosa propiedad arriba indicada. Es construida sólida y elegantemente en terreno de 11 metros 80 milimetros de frente al Sud, por 61 metros de fondo.
El edificio se compone de 7 piezas seguidas, empapeladas, con cielo rasos de mosáico y una pieza mas, cocina, letrina, aljibe y pozo de balde, el zaguan tiene piso de marmol, asi como todos los umbrales.
Titulos de primera fuerza y garantidos,—para verlos ocúrrase á la Escribania del Secretario Iñarra.
NOTA—Se previene á los interesados y particularmente al que le toque la suerte de comprar esta propiedad, que por auto del Sr. Juez al firmar el boleto el comprador entregará como garantia 100 pesos mjn. 8398 Jn 28

Francisco Wright
DE UNA HERMOSA CASA
EUROPA 881
ESQUINA A SARANDI 431
Tasada en 7047 ps. 17 cent. mjn
BASE DE VENTA 4698 PESOS 12 CENTAVOS MjN
El dia 12 de Julio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Isabel Castaño y por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, venderé en remate público el dia y hora indicada la magnifica casa calle de Europa número 881 esquina á la de Sarandi número 431, tasada en 7047 pesos 17 cts mjn cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 4698 ps 12 cts mjn. El terreno mide 21 metros 70 cts de frente al Sud por 43 metros 75 centimetros al Norte. Tiene dos piezas y zaguan frente al Sud, dos piezas y zaguan formando cuerpo doble, todo con techos de azotea y baldosas, pisos de tablas en las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de baldosas en sus zaguanes, rebocado en cal. Una pieza, cocina, techo de azotea con baldosa, piso id rebocado en cal, fogon de campaña y chimenea, aljibe y pozo con brocal de hierro, jardin y varios árboles frutales, letrina de material con techo de teja francesa y gallinero. Pilares y baranda de hierro al frente en la calle de Europa cerco de pared y en la calle de Sarandi vereda de ladrillo á las dos calles. Toda rebocada en cal interiormente, parapetos con balaustradas, cornisas y demas adornos correspondientes en los cuatro frentes del edificio principal. Los autos de la testamentaria tramitan por la Secretaria de D. Manuel Lacasa, donde los interesados podrán pasar á revisar los títulos y por cualquier otro dato al escritorio 82 en el Pasage Roverano. Esta ordenado por el mismo señor Juez que el comprador al firmar el boleto depositara el 5 ojo. 8364 JL 12